



**Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional,
Administrativa y Comercial**

Carrera:

Tecnología en Comercio Exterior

TRABAJO DE TITULACIÓN

Tema:

“Diseño de Manual de Importaciones para la compañía INVERSIPLUS S.A.”

Autor:

Moisés Elías Muñoz Márquez

Tutor:

Msc Celida Sabina Gómez Sánchez

Guayaquil – Ecuador

2020

Reconocimiento de Responsabilidad

Yo, Moisés Elías Muñoz Márquez, declaro bajo juramento que el presente Trabajo de titulación, válido para optar por el título de Tecnólogo en Comercio Exterior, titulado: **“Diseño de Manual de Importaciones para la compañía INVERSIPLUS S.A.”** de mi autoría; que no lo he presentado en ninguna otra institución educativa para obtener algún título, grado o calificación profesional.

Reconozco que he consultado todas las fuentes bibliográficas que aquí detallo.

De la misma manera, según lo que establece la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y el Reglamento Interno del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, cedo los derechos de propiedad intelectual de este trabajo de investigación, al Instituto ya mencionado.

Autorizo la reproducción parcial o total de este trabajo con fines académicos por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.

Moisés Elías Muñoz Márquez

C.I.: 1207692185

Certificación del Tutor del Trabajo de Titulación

Msc. Celida Sabina Gómez Sánchez, en calidad de Tutor del trabajo de titulación:

CERTIFICA

Que el trabajo de titulación válido para optar por el título de Tecnólogo en Comercio Exterior, cuyo tema es: “**Diseño de Manual de Importaciones para la compañía INVERSIPLUS S.A.**”, fue elaborado por el señor Moisés Elías Muñoz Márquez, ha sido debidamente revisado y está en condiciones de ser entregado para que se siga lo dispuesto por el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, correspondiente a la sustentación y defensa del mismo, previo a la obtención de su título.

.....
Msc. Célida Gómez Sánchez
Tutor Trabajo de Titulación

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
Problema.....	4
Objetivo General.....	5
CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN	5
1.1. Marco Histórico	5
1.2. Marco Teórico.....	8
1.2.1. Teoría de Comercio Internacional.....	8
1.2.2. Teoría de Importación	8
1.2.3. Teoría de Distribución Física Internacional (DFI).....	9
1.3. Marco Conceptual	9
1.4. Marco Jurídico	11
1.4.1. Constitución de la República del Ecuador.....	11
1.4.2. Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021).....	12
1.4.3. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI.....	12
1.4.4. Reglamento al Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio, del Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.	13
CAPÍTULO II.- METODOLOGÍA EMPLEADA	17
2.1. Tipo de Enfoque de la Investigación.....	18
2.1.1. Enfoque Cualitativo.....	18
2.1.2. Enfoque Cuantitativo.....	18
2.2. Tipo de Investigación Empleada	18
2.2.1. Investigación Descriptiva	18
2.2.2. Investigación Explicativa.....	18
2.3. Métodos de Investigación	19
2.3.1. Método Teórico	19
2.3.1.1. Histórico – Lógico.....	19
2.4. Herramientas de Investigación Aplicadas	19
2.4.1. Observación	20
2.4.2. Entrevista	21
2.5. Herramientas de Análisis.....	22

2.5.1. Análisis de la Industria o Empresa.....	22
CAPÍTULO III. CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA.	24
3.1. Título de la Propuesta.....	24
3.2. Descripción de la Propuesta.....	24
3.3. Objetivo General de la Propuesta.....	28
3.4. Factibilidad de Aplicación.....	28
3.5. Descripción de la Empresa.	29
3.6. Características de la Empresa.	30
3.7. Desarrollo de la Propuesta.....	33
3.7.1. Etapa I: Descripción de la Empresa y Pasos a Seguir en el Proceso de Importación.....	33
3.7.2. Etapa II: Implementación del Manual de Importación.....	53
3.7.3. Etapa III: Monitoreo y Evaluación.....	57
3.8. Resultados esperados en la aplicación de la propuesta.	58
CONCLUSIONES.....	60
RECOMENDACIONES.....	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	62
ANEXOS.....	64

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Observación del Proceso de Importación	20
Tabla 2: Análisis FODA.....	22
Tabla 3: Cuadro comparativo de cotizaciones.....	38
Tabla 4: Cálculo de Tributos al Comercio Exterior.....	43
Tabla 5: Cálculo de Liquidación de Seguros.....	45
Tabla 6: Costos de Importación (Aproximados).	46
Tabla 7: Presupuesto para implementación del Manual de Importaciones	55
Tabla 8: Cronograma de actividades para implementación de la propuesta del manual de importaciones.....	56

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Análisis CAPA	23
Ilustración 2: Importaciones 2019 según Partidas Arancelarias.....	30
Ilustración 3: Logo o slogan INVERSIPLUS S.A.....	30
Ilustración 4: Ubicación INVERSIPLUS S.A. (Google maps)	32
Ilustración 5: Ventas	34
Ilustración 6: Ecuapass.....	39
Ilustración 7: Administración de nomenclatura y características de mercancías	40
Ilustración 8: Consulta de mercancía de restricción y prohibición.....	41
Ilustración 9: Consulta de tributos fijos de mercancías.	42
Ilustración 10: Consulta manifiesto de carga	48
Ilustración 11: Formulario de solicitud categoría.	49
Ilustración 12: Consulta de estado de declaración.....	50

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Entrevista al Jefe de Importaciones de INVERSIPLUS S.A	64
Anexo 2: Administradores actuales de INVERSIPLUS S.A.	66
Anexo 3: Datos generales de la compañía	67
Anexo 4: Socios o Accionistas de la compañía	69
Anexo 5: Documento de Importación	70
Anexo 6: Importaciones 2019 INVERSIPLUS S.A.	71

INTRODUCCIÓN

La presente investigación consiste en la realización de un manual de importaciones, en el cual se pretende definir el proceso de logística de las mercancías provenientes del exterior, agilizar el trámite que involucra la adquisición de bienes y garantizar el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

El desarrollo de este manual servirá como guía y orientación en los futuros procesos de importación, de modo que se coordine la llegada de mercancías al destino final de manera eficiente. Además, se ratifica la importancia que representa para los importadores en general, el hecho de conocer los requisitos, normativas, costos y gastos, partidas arancelarias, formas de cálculo de liquidaciones de impuestos, manejo de documentos de los productos que se van a nacionalizar, con el fin de seguir el sendero correcto que les permita cumplir con sus obligaciones tributarias y que a la vez le garantice el uso y goce de sus derechos y beneficios.

El trabajo de investigación se realizó mediante un levantamiento de información relacionada con la logística de importaciones de la compañía INVERSIPLUS S.A, lo cual nos permitió generar un plan estratégico que aporta tanto al planteamiento de nuestro objetivo, como al beneficio de dicha entidad.

La característica principal en este tema, consiste en dar a conocer las falencias del sistema de logística empleado hasta la actualidad, para en lo posterior explicar y plantear un plan estratégico y preciso que permita adquirir un mayor conocimiento, puesto que la logística es vital a la hora de garantizar mejoras en la entrega de las mercancías en la bodega o propiedad del importador y es justamente por ello, que se requiere conocer el correcto manejo que se realiza en el proceso de importación.

La organización analizada en el desarrollo de esta investigación no tiene muchos años de actividad en el mercado, por lo que el proceso logístico que maneja no cuenta con un manual o instructivo de operaciones para estos efectos y esto conlleva a que dependan exclusivamente de lo que el operador logístico al que asignan el trámite les informe sobre los estatus de los pedidos de importaciones; lo cual le representa a la compañía erogaciones significativas por el alto costo que se paga por este servicio. Con la ayuda de la tecnología y

con los lineamientos que va a ofrecer este manual para la empresa INVERSIPLUS S.A. estos costos pueden reducirse notablemente ya que la persona que se designe para llevar a cabo los procesos de importación y logística tendrá este material de consulta con el que se encargará de verificar la trazabilidad de los pedidos que se van a generar.

Cabe indicar que el desarrollo de este manual tiene un enfoque general para las importaciones sin considerar el origen de las mismas a pesar de que la mayoría de las importaciones que realiza INVERSIPLUS S.A. son de origen chino, ya que el objetivo es que se constituya en un material de consulta y apoyo que permita optimizar el proceso de importación y logre dar una respuesta inmediata ante cualquier requerimiento por parte de los directivos de la empresa, relacionado con la selección de proveedores y puertos de llegada, los cuales dependerán del lugar u origen de dónde se provenga la importación.

En la actualidad; tal como ya se mencionó previamente, la compañía utiliza operadores logísticos para llevar a cabo los procesos de importación; por lo que se espera que con el desarrollo del manual se designe a una persona en INVERSIPLUS S.A., para que se encargue directamente de la coordinación logística, revise estatus de los tramites en Ecuapass, realice las gestiones aduaneras en general, etc., de manera que contribuya al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía.

Si bien, la organización ha intentado hacer mejoras, se ha llegado a la conclusión de que aún persisten las fallas y problemas operativos de demoras en los procesos de nacionalización de las mercancías, lo cual fue evidenciado en este estudio. Allí radica la necesidad imperante de desarrollar un nuevo proceso de importaciones plasmado en un manual que describe los procedimientos que ayuden a mejorar el sistema actual, pues la lentitud al momento de realizar importaciones no es un lujo que pueda darse una empresa cuyos planes son los de abrirse paso en el sector de Comercio Exterior.

Nos enfocamos en hacer un estudio profundo a través de toda la historia de la logística desde el momento que se realiza la primera importación, así tal como se aplica en cientos de empresas a nivel mundial nuestro punto es mejorar este sistema para la empresa INVERSIPLUS, de modo tal que optimizando su proceso de importaciones mediante el desarrollo del manual lograremos la rapidez en las mismas.

En la investigación realizada pudimos observar que se realizan las importaciones mediante la intervención de operadores logísticos los cuales se encargan de toda la coordinación del producto a importar,

Por otro lado, nos dirigimos en las leyes y reglamentos acorde a lo investigado es importante mencionar las obligaciones que se deben cumplir al momento de realizar importaciones, este marco jurídico nos permite resaltar puntos críticos del proceso de importaciones, que necesitan mayor atención para poder optimizar el tiempo del proceso logístico y de nacionalización.

También pudimos observar de INVERSIPLUS S.A la falta de proveedores de transporte ya que suelen trabajar con el mismo operador logístico a menudo, sugerimos otros servicios de transporte para poder abaratar los costos y también obtener la importación en corto tiempo en bodega de destino.

Una vez que investigamos el proceso de adquisición que lleva INVERSIPLUS S.A se empezó a elaborar el manual para plasmar en él lo que realiza su departamento de importación, con el fin de aquel procedimiento mejorarlo y facilitar un escrito a personas pertenecientes a la empresa, poder conocer el proceso que llevan a cabo como ya mencionado se incluyó tanto la constitución del Ecuador y el reglamento del COPCI..

La presente tesis está compuesta por tres capítulos, antes de amplificar el tema desarrollamos el objetivo de elaborar la siguiente investigación, se define el problema a tratar para poder enfocar la búsqueda a un resultado fructífero, cubriendo así cada detalle en el desarrollo de los capítulos 1, 2 y 3 que conforman esta investigación.

En el capítulo I del presente documento, se detallan el marco histórico, teórico, conceptual y jurídico que permiten la ejecución de todos los procedimientos de importación y la importancia de llevar cabo la correcta utilización del manual,

En el marco histórico se hace referencia a la evolución de logística a través de los años desde los inicios de la humanidad, en el cual también vemos el desarrollo de INVERSIPLUS S.A desde sus comienzos de operatividad en el mercado importador.

En el marco teórico se tomó tres teorías de autores importantes ya que resaltan con el tema investigado, enfocado en el comercio internacional en la teoría de importación ya que

en una empresa importadora, la importancia de logística en el ámbito comercial y los cambios que se le puede dar a todo proceso para una distribución logística adecuada.

En el capítulo II se describe la metodología utilizada en la investigación, en la cual se aplicaron las técnicas de entrevista y observación. En la técnica aplicada de la entrevista se reflejaron aspectos importantes para dar solución a los problemas que se suscitan en los procesos de importación y se muestra la necesidad de mejorarlos para obtener mayor eficiencia.

Se entrevistó al jefe de importaciones de INVERSIPLUS S.A en el cual pudimos conocer el proceso de importación que manejan, se obtuvo datos que será reflejado en el transcurso de la elaboración del manual,

El Capítulo III se enfoca en la propuesta, en la cual se detallan una serie de pasos a seguir que permitan solucionar los problemas actuales de la compañía que fueron evidenciados la entrevista y observación directa. El resultado de este análisis contribuyó a determinar la propuesta y direccionarnos acertadamente, garantizando que el manual planteado será confiable y útil para todos quienes lo apliquen en actividades relacionadas con el comercio exterior,

Al finalizar la tesina, se detallan las conclusiones y recomendaciones para las cuales se explican ampliamente los procedimientos y medidas de la propuesta planteada.

Problema

¿Qué necesita INVERSIPLUS S.A. para mejorar el proceso de sus importaciones en el periodo 2020 - 2021?

En todas las empresas es necesario la utilización de un manual de procedimientos, indistintamente del área en el cual se implemente; puesto que cada departamento debe conocer a cabalidad como llevar a cabo sus funciones.

INVERSIPLUS S.A., no cuenta con un manual de importaciones a la fecha; por ende, todas las compras al exterior que se han realizado, han sido desarrolladas de manera empírica, lo que ha llevado a cometer algunas equivocaciones y ha provocado también que los procesos de nacionalización de las mercancías sean largos e ineficientes.

Por tanto, es de gran importancia la creación de una herramienta que contribuya a un proceso más ágil de importación y que a la vez sea de fácil acceso y entendimiento para los agentes involucrados. Además, la realización de este manual me permite a adquirir conocimientos relevantes que anhelo poder poner en práctica en el desarrollo de mi relación laboral con la empresa.

El hecho de elaborar un manual de importaciones para una empresa que aún es nueva el mercado, me causa gran satisfacción; puesto que al implementarlo se obtendrán mejoras en los procedimientos de la compañía, que a su vez se traducirán en crecimiento y expansión, así como la apertura hacia nuevas oportunidades, entre ellas las de convertirse en importadores directos en un futuro no muy lejano.

En general, este manual permitirá que tanto el personal actual como el nuevo, esté involucrado con las actividades de importación que se realicen en la compañía de manera correcta, asegurando la calidad en el manejo de la organización y la coordinación de los procesos; logrando así minimizar errores en los procesos. Se destaca también el hecho de que permitirá a la empresa evaluar a proveedores, puertos de embarque- desembarque, tiempos, etc., que le proporcionen mayores beneficios y reducción de costos.

Objetivo General

Diseñar un Manual de importación y mejoramiento logístico que sirva de ayuda y orientación para su aplicación en la empresa INVERSIPLUS S.A, con el propósito de agilizar los trámites y mejorar los procedimientos de nacionalización de mercancías.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN

1.1. Marco Histórico

La logística nace del origen de la raza humana haciendo similitud a su historia. En principio de la humanidad la logística no tenía definición alguna, pero sin pensarlo personas y familia la utilizaban en su día a día.

Con esto se abastecían para tener alimentos en épocas del año que no se producía, para así sustentar a sus familias y ser prevenidos al tener con que alimentarse, sin ellos saber manejaban ya aprovisionamiento de insumos y un inventario, al almacenar y cultivar los alimentos para sobrevivir en épocas de invierno donde la cosecha no daba frutos.

En el origen de la especie humana los productos se consumían donde era el campo de producción, lo cual obligaba a los humanos a vivir cerca de sus cultivos ya que en ese entonces sólo se contaba con transporte individual o unitario, lo cual al vivir cerca les ahorra transporte y se producía eficiencia y cuidado del producto perecible.

El uso del término de “logística” se remonta a épocas de 1870, ya que en Europa y Estados Unidos se llegó a formar una red de comunicación y transporte en el cual las mercancías se movían de un lugar a otro formando así un sistema de producción y consumo, lo cual llevo un camino hacia una economía determinada, creando nuevas ideas y expectativas en el sistema comercial nombrado compra y venta.

La palabra logístico tiene raíces griegas (lógica) lo cual significa cálculo, termino por el cual en épocas de la antigua Roma se entendía como significado de aquella a un general o comandante y líder de un ejército, a medida del tiempo la logística palabra alguna fue tomando más significado en la vida cotidiana de los seres humanos y sus actividades.

Nace la logística militar, editoriales y escritores narraban que la logística nace a raíz de la ingeniería militar el cual se encarga de realizar las tácticas de ataque entre sus enemigos, coordinando así puntos estratégicos de llegada de las brigadas para un efectivo ataque, así mismo previniendo la pérdida de vidas humanas, lo expertos en este campo son lo que deciden cuando cómo y dónde utilizar los recursos que poseen y cómo distribuyen es totalmente su responsabilidad ya que le fin es disminuir pérdida de vidas humanas ganar la batallas y vencer al enemigo, y fue así como se dio paso a la logística al ámbito comercial donde las tácticas militares de abastecimiento y transporte se modernizaron para así ser utilizados de forma efectiva en el entorno empresarial, originándose la comercialización que

involucra la opción de compra y venta, ganancias ingresos, incrementos de capitales, fortuna para los más hábiles.

Se dio la conceptualización de la logística en 1950 donde toma mayor importancia debido al crecimiento económico que atraviesan los países desarrollados, donde se da una economía en auge económico generando características como:

- Los primeros costos en realización logística.
- Se adquiere el poder de la negociación al vender un producto en cualquier lugar.
- Se da origen a nuevos productos en el mercado y nacen marcas o líneas de productos.

En el año de 1973 el concepto de la logística entra en prueba, donde se origina la competencia comercial donde servir al cliente se vuelve prioridad, también se da una conceptualización a la distribución física de productos a sus clientes finales, dándose comienzo a un crecimiento económico mundial.

En los años 80, época en la cual se produce la transformación en las prioridades, se origina entonces la crisis energética, lo cual da impulso a mejorar los medios de transporte y aprovisionamiento de productos, se empieza dar prioridad a los proveedores, mayoristas y el servicio al cliente dando así una atención abrumante a las demandas que surgían de parte ya del consumidor final. Dando paso a un ahorro en costos de logística y así disminuyendo el tiempo de entrega de los productos hacia los clientes.

Se da un impulso en la logística en 1990 ya que a finales del siglo XX las empresas más grandes se benefician al reducir más gastos que la de una pequeña compañía, la tecnología aumenta y provoca que la logística tenga más ventajas y así mismo aquellos canales de distribución.

El comercio a través de su evolución creó su propia necesidad de establecer rutas aquellas que servía para movilizar sus productos de un lugar a otro, se puede dar el ejemplo

de la “ruta de la seda” que recorrió casi todo el mundo lo cual impulso a la creación de navíos a remo, donde se puede apreciar la necesidad de llevar su mercancía, viajes en los cuales aplicaban mucho esfuerzo.

1.2. Marco Teórico

1.2.1. Teoría de Comercio Internacional

“El comercio internacional o comercio exterior hace referencia al intercambio comercial entre dos o más países/regiones económicas diferentes, con un origen remoto. Está causado por la distribución irregular de los recursos y la diferencia de precios entre países o regiones (...)” (EALDE, 2018, pág. 1).

“El comercio internacional es el intercambio de capitales, bienes y servicios entre países. (...), su importancia en la historia nunca ha sido tan grande como en los años cincuenta a setenta. El fenómeno de la globalización es a la vez una consecuencia y una causa del comercio internacional” (policonomics, 2019, pág. 1).

El comercio internacional hace referencia al intercambio de bienes y servicios entre diferentes países en el mundo, ya que la evolución de la globalización ha ido surgiendo mediante los cambios del comercio a nivel mundial.

1.2.2. Teoría de Importación

(Efxto, 2011):

El término importación deriva del significado conceptual de introducir bienes y servicios en el puerto de un país. El comprador de dichos bienes y servicios se conoce como «importador», que tiene su sede en el país de importación, mientras que el vendedor con base en el extranjero se conoce como (exportador) (pág. 1).

(Mariam Kiziryan, 2019):

Una importación es básicamente todo bien y/o servicio legítimo que un país (llamado ‘importador’) compra a otro país (exportador) para su utilización. Esta acción comercial tiene como objetivo de adquirir productos que hay en el extranjero que no encontramos en nuestro territorio nacional, o en el caso de que haya, los precios sean superiores que en el país extranjero (pág. 1).

Una importación es todo aquel bien o servicio legítimo que se adquiere de otro país para la utilización ya que el objetivo de este es adquirir productos que no hay en territorio nacional o el caso de que los precios sean muchos más altos en el país del importador y se pueda adquirir a menor precio en otro país.

1.2.3. Teoría de Distribución Física Internacional (DFI)

(Mondragón, 2019):

Es el proceso logístico que consiste en colocar un producto en un mercado extranjero, cumpliendo con los términos negociados entre el vendedor y el comprador. Su objetivo de la DFI principal es reducir al máximo los tiempos, los costos y el riesgo que se pueda generar durante el trayecto desde el punto de salida en origen hasta el punto de entrega en destino (pág. 1).

“Es el conjunto de actividades involucradas en el traslado de bienes, materias primas, insumos o productos terminados desde el punto de origen en el país exportador hasta el lugar de consumo, venta o futura transformación del país importador” (blogspot, 2014, pág. 1).

El objetivo de la DFI es disminuir el tiempo y los costos en el traslado de productos desde el punto de origen hasta el lugar designado en los términos tratados por el vendedor y comprador.

1.3.Marco Conceptual

Arancel: Hace referencia a la tasa de interés que se debe cancelar por las importaciones. Existen varios tipos de aranceles que se reflejan al momento de realizar una

importación. La aplicación de aranceles a las importaciones no solo es una recaudación para el Estado, sino que puede dar lugar a una política proteccionista que busca favorecer a aquellos bienes que han sido creados dentro del territorio nacional

Bienes: Son aquellos que se adquieren en un mercado o en una venta libre a cambio de una cantidad monetaria.

Cadenas de suministro: Es el nombre que se le otorga a todo el proceso de abastecimiento de productos.

Comercio: Es el intercambio de bienes y servicios entre varias partes ya sea de igual o diferente valor.

Economía: Se le llama actividad económica donde quiera que se intercambien, productos o servicios para cubrir una necesidad.

Embalaje: Es un recipiente o envoltura que contiene productos de manera temporal.

Evolución: Es el proceso de cambio que se pasa a través del tiempo lo cual genera variaciones a lo largo de los años en la vida del hombre.

Globalización: Es el cambio en los ámbitos económico, político, tecnológico, social y cultural, que ha convertido al mundo en un lugar más conectado.

Importaciones: Es el conjunto de bienes y servicios adquiridos en un país extranjero para su uso en territorio nacional.

Marcas: Es una identificación comercial que diferencia un producto de los otros, las cuales generan prestigio, así como también denotan los gustos o exclusividades en la sociedad.

Proceso: Es una secuencia de los pasos enfocada en lograr un resultado específico, que permite mejorar la productividad, establecer un orden o eliminar un problema.

Prioridad: Hace referencia a la ventaja o preferencia que tiene una persona o cosa sobre otra.

Suministro: Es el abastecimiento de productos o bienes de aquellos productos que utilizamos en nuestra vida.

Transformación: Se hace referencia al cambio ya sea de diseño, de forma o nombre de un producto o en una persona.

1.4. Marco Jurídico

1.4.1. Constitución de la República del Ecuador

POLÍTICA COMERCIAL

Art. 304.- La política comercial tendrá los siguientes objetivos:

1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.
6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.

Art. 306.- El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal. El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza. (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008)

1.4.2. Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)

OBJETIVO 5: Impulsar la Productividad y Competitividad para el Crecimiento Económico Sostenible de Manera Redistributiva y Solidaria.

Pese a los logros obtenidos, el país aún debe alcanzar las condiciones que anhela para una economía social y solidaria al servicio de la sociedad y que garantice el ejercicio de los derechos. Para este gobierno, el ser humano no es un factor más de la producción, es el fin mismo de ésta, y debe tener supremacía sobre el capital. Por esta razón, es fundamental erradicar la pobreza y extrema pobreza de manera sostenible, a través de servicios de calidad, y la gestión eficiente de los recursos de los sectores estratégicos. (Senplades, 2017)

POLÍTICAS

5.1 Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas.

5.9 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país. (Senplades, 2017)

1.4.3. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI.

Registro Oficial Suplemento 351 de 29-dic.-2010. Última modificación: 21-ago.-2018 Estado: Reformado

CAPÍTULO II: Medidas no Arancelarias del Comercio Exterior

Art. 80.- Tasas. - Las tasas que se exijan para el otorgamiento de permisos, registros, autorizaciones, licencias, análisis, inspecciones y otros trámites aplicables a la importación y exportación de mercancías, o en conexión con ellas, distintos a los procedimientos y servicios aduaneros regulares, se fijarán en proporción al costo de los servicios efectivamente prestados, sea a nivel local o nacional. (Ecuador, Correos del Ecuador, 2018)

De esta manera, sólo se exigirán las tasas mencionadas en el párrafo anterior, así como las formalidades y requisitos aplicables a los procedimientos relacionados con la importación y exportación de mercancías, a partir de su aprobación por el Órgano rector en materia de comercio exterior, mediante el correspondiente instrumento jurídico publicado en el Registro Oficial. Las formalidades y requisitos exigibles en estos procedimientos serán estrictamente los necesarios para alcanzar el objetivo perseguido. (Ecuador, Correos del Ecuador, 2018)

Art. 83.- Nomenclatura.- Para la aplicación de medidas arancelarias y no arancelarias a la importación y exportación de mercancías, así como para las estadísticas de comercio exterior, se utilizará la nomenclatura que defina el órgano rector en materia de comercio exterior, de conformidad con el Convenio sobre el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (Sistema Armonizado), así como de cualquier otro sistema reconocido en los tratados internacionales debidamente ratificados por Ecuador. El órgano rector en materia de comercio exterior podrá crear códigos adicionales o suplementarios para la aplicación de medidas comerciales específicas, respecto de productos que no puedan ser clasificados, total o parcialmente, en las nomenclaturas vigentes. (Ecuador, Correos del Ecuador, 2018)

CAPÍTULO VII: REGÍMENES ADUANEROS

Art. 147.- Importación para el consumo. - Es el régimen aduanero por el cual las mercancías importadas desde el extranjero o desde una Zona Especial de Desarrollo Económico pueden circular libremente en el territorio aduanero, con el fin de permanecer en él de manera definitiva, luego del pago de los derechos e impuestos a la importación, recargos y sanciones, cuando hubiere lugar a ellos, y del cumplimiento de las formalidades y obligaciones aduaneras. (Ecuador, Correos del Ecuador, 2018)

1.4.4. Reglamento al Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio, del Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

Art.32.- Mercancías movilizadas por sí mismas: Para el caso de importación de mercancías que se movilizan por sus propios medios, la creación del manifiesto debe ser realizada por el funcionario aduanero competente, o por su propietario o representante debidamente autorizado. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017)

Art. 33.- Elementos del Manifiesto de Carga: Sin perjuicio de los demás requisitos previstos en normas especiales o internacionales, el manifiesto de carga electrónico deberá contener la siguiente información:

- a) Identificación del medio de transporte, y transportista.
- b) Identificación del lugar de salida y de destino de las mercancías.
- c) Fecha de salida y de llegada de las mercancías.
- d) (Sustituido por el Art. 6 del D.E. 651, R.O. 490-S, 29-IV-2015).- Información completa de cada uno de los conocimientos de embarque, guías aéreas o cartas de porte, según corresponda;
- e) La identificación de la unidad de carga, en el caso del transporte marítimo;
- f) Cantidad de bultos, o mercancías a granel, según corresponda.
- g) El peso e identificación genérica de las mercancías; y,
- h) La indicación de carga consolidada en caso de que existiere, señalando el número de documento de transporte que la contiene.

En caso de existir mercancía peligrosa, esta deberá estar expresamente identificada como tal y en caso de existir mercancías en tránsito, deberán constar por separado. Cuando el medio de transporte ingrese o salga sin carga ni pasajeros, se presentará el documento respectivo de lastre o su equivalente. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017)

En el caso que se trate de mercancías que arriben o salgan del país vía tráfico postal o mensajería acelerada o Courier, el manifiesto de carga contendrá la información de la guía máster/principal. Cada una de las guías de correo rápido o postal que lleguen o salgan a bordo del medio de transporte, deberán ser transmitidas por la empresa de correos rápidos o postal responsable de dicha carga.

Las mercancías que sufran siniestros o pérdidas, así como las mercancías recibidas o recogidas provenientes de naufragios o accidentes, deberán ser incluidas en el manifiesto de carga. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017)

DEPÓSITO TEMPORAL

Art. 53.- Depósito Temporal: Es el servicio aduanero prestado directamente por la Autoridad Aduanera o por terceros autorizados de dicho Servicio, destinado para aquellas mercancías que no puedan ser cargadas o descargadas directamente hacia o desde el medio de transporte que las llevará a su destino final, o cuyo retiro o levante, de acuerdo con la modalidad de despacho, requieran otras operaciones aduaneras. El importador o exportador podrá señalar a qué depósito temporal ingresarán sus cargas, conforme a las normas que para el efecto dicte el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador podrá regular los procedimientos para el otorgamiento de la autorización, las tarifas y regalías. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017)

Art. 63.- Declaración Aduanera: La Declaración Aduanera será presentada de manera electrónica y/o física de acuerdo con el procedimiento y al formato establecido por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. Una sola Declaración Aduanera, podrá contener las facturas, documentos de transporte de un mismo manifiesto de carga y demás documentos de soporte o de acompañamiento que conformen la importación o exportación, siempre y cuando correspondan a un mismo declarante y puerto, aeropuerto o paso fronterizo de arribo para las importaciones; y de embarque y destino para las exportaciones. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017)

Para efectos de contabilización de plazos y determinación de abandono tácito conforme el artículo 142 literal a) del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se tomará en cuenta la llegada de la mercancía conforme lo ampare el manifiesto de carga contenido en la Declaración Aduanera.

Art. 64.- Declarante: La Declaración Aduanera es única y personal, consecuentemente, será transmitida o presentada por el importador, exportador o pasajero, por sí mismo, o a través de un Agente de Aduanas. En los casos de tráfico postal y mensajería

acelerada o Courier, el declarante podrá ser el operador público, o los operadores privados debidamente autorizados para operar bajo estos regímenes. En las exportaciones la Declaración Aduanera podrá ser transmitida o presentada por un Agente de Carga de Exportación autorizado para el efecto. El declarante será responsable ante el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador por la exactitud de la información consignada en la Declaración Aduanera. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017)

El Agente de Aduana será responsable por la exactitud de la información consignada en la Declaración Aduanera, en relación con la que conste en los documentos de soporte y acompañamiento que a este se le hayan entregado. En los casos en que la declaración de importación se presente sin la participación de un agente de aduana, el declarante deberá cumplir adicionalmente con los requisitos y formalidades que establezca el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, los mismos que deberán ir en concordancia con los exigibles para ser Agente de Aduana. (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008).

Art. 65.- Contenido de la Declaración Aduanera: Los datos que se deban consignar en la Declaración Aduanera estarán fijados por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador en el formato que se determine para el efecto, teniendo en cuenta los requisitos contemplados en los convenios o tratados internacionales de los cuales el Ecuador forme parte. Sin perjuicio de lo anterior, la información que conste en la Declaración Aduanera contendrá, al menos, la identificación del Declarante, la del medio de transporte, la descripción de las mercancías, origen, procedencia y el valor de las mismas. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017)

La Declaración Andina de Valor (DAV) y la auto liquidación de los tributos al comercio exterior se considerarán parte de la Declaración Aduanera, cuando su presentación sea exigible.

Art. 78.- Modalidades de Aforo: Para el despacho de las mercancías que requieran Declaración Aduanera, se deberá utilizar cualquiera de las siguientes modalidades de aforo: automático, electrónico, documental o físico (intrusivo o no intrusivo). La selección de la modalidad de aforo se realizará de acuerdo con el análisis de perfiles de riesgo implementado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. En el caso de mercancías perecederas y

animales vivos u otras mercancías autorizadas por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador en virtud de su naturaleza, tendrán prioridad en su reconocimiento físico, de ser el caso. Cuando las mercancías deban someterse a un control por otras autoridades que incluya el reconocimiento físico de estas, las autoridades aduaneras procurarán que los controles se realicen de forma coordinada. En cualquier etapa del proceso del control aduanero, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador podrá realizar inspecciones de la mercancía a través de un sistema tecnológico de escaneo con rayos X o similares, inclusive indistintamente de la modalidad de despacho al que esta fuere sometida. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017)

DEPÓSITOS ADUANEROS

Art. 144.- Depósitos Aduaneros: El Depósito Aduanero es un régimen especial aduanero, mediante el cual las mercancías importadas son almacenadas por un periodo determinado sin el pago de derechos e impuestos y recargos aplicables; y, podrá ser público o privado. Los depósitos aduaneros privados estarán destinados al uso exclusivo de su titular. Los depósitos aduaneros públicos podrán almacenar mercancías de propiedad de terceros. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017)

Art. 145.- Instalaciones: Este régimen especial aduanero deberá desarrollarse en instalaciones físicas autorizadas por la Autoridad Aduanera, debiendo rendir previo al inicio de sus operaciones, una garantía general ante la Dirección General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. La Dirección General establecerá las condiciones, requisitos y formalidades, necesarios para gozar de esta calificación. Las Instalaciones podrán ser calificadas por un plazo de hasta cinco años, pudiendo renovarse por periodos similares cuantas veces se solicite y la Dirección General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador lo estime conveniente. Las condiciones en base a las que se aprobó la instalación deberán mantenerse durante el tiempo de autorización de operación que se conceda. Los Depósitos Aduaneros deberán ubicarse en una ciudad dentro en la que exista una Dirección Distrital del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008)

CAPÍTULO II.- METODOLOGÍA EMPLEADA

En esta investigación se utilizó una investigación mixta, porque me permitió observar y analizar el proceso de importación que lleva a cabo INVERSIPLUS S.A. así como los documentos y material de investigación documental e histórica requerido para la formulación del manual de importaciones.

2.1. Tipo de Enfoque de la Investigación

El tipo de Enfoque aplicado a esta investigación es mixto, es decir se aplicaron metodologías de manera cualitativa y cuantitativa.

2.1.1. Enfoque Cualitativo

Se presenta el enfoque cualitativo en este trabajo porque el objetivo fue realizar la implementación de un manual de importaciones y para el análisis se observó la información ya disponible.

2.1.2. Enfoque Cuantitativo

En este enfoque encontramos el ámbito estadístico, recolección de datos y para este trabajo de grado se presentan un breve detalle de la tendencia de las importaciones por partida arancelaria del año 2019 realizadas por INVERSIPLUS S.A.

2.2. Tipo de Investigación Empleada

2.2.1. Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva se encarga de puntualizar las características de la población objeto de estudio, es decir se centra más en el “que”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación.

2.2.2. Investigación Explicativa

La investigación explicativa, por su parte se centra en establecer las causas de los eventos o sucesos que se estudian y va más allá de la descripción de conceptos.

Nuestra investigación es descriptiva y explicativa ya que además de poder observar todo el trámite de importaciones que realiza INVERSIPLUS S.A., en la formulación de este manual se describe paso a paso el proceso a realizar y así mismo se encuentra explicada la forma de llevarlo a cabo.

2.3.Métodos de Investigación

2.3.1. Método Teórico

Se aplicó el método teórico, puesto que involucra aspectos como el análisis, síntesis, inducción y deducción que nos permitieron comprender los diversos aspectos investigados en el proceso de importaciones de la compañía.

2.3.1.1.Histórico – Lógico.

Como procedimiento a utilizar acorde a la investigación y previa formulación del manual de importaciones, se aplicó el método histórico lógico. Se utilizó este método ya que además de obtener información de los procesos realizados a lo largo de los años que la empresa está en operatividad, se analizó la investigación realizada y se obtuvo información directa para uso propio de INVERSIPLUS S.A. ya que el desarrollo de este manual se pondrá en práctica y a disposición del personal de la empresa que lo necesite.

2.4.Herramientas de Investigación Aplicadas

Las herramientas a aplicadas en esta investigación fueron entrevistas y observación. La entrevista porque necesitábamos conocer como realizaban en la compañía los procesos de importaciones los encargados del departamento y así mismo los dirigentes de la misma; con el fin de tener en claro las falencias o problemas a los que se enfrentan. Por otra parte, se aplicó también la observación, ya que me permitió obtener de cerca información sobre todo el proceso de importación y acceso a cada punto referente a una importación realizada por INVERSIPLUS S.A.

2.4.1. Observación

A continuación, se presenta la información obtenida de la observación en lo que respecta a los procedimientos de importación de la compañía INVERSIPLUS S.A.

Tabla 1: Observación del Proceso de Importación

NOMBRE		MOISES MUÑOZ MARQUEZ		
TEMA DE INVESTIGACION		ELABORACION DE UN MANUAL DE IMPORTACIONES PARA INVERSIPLUS S.A		
TEMA DE LA BITACORA		OBSERVACION DEL PROCESO DE IMPORTACION		
FECHA	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION	DATOS RECADADOS	OBSERVACIONES	CONCLUSION
01/02/2020	Víctor realiza el envío del correo sobre cotización de cribas al proveedor	Se realizó cotización de 25 cribas de 0.8 mm. Proceso de envío de cotización al proveedor	Se hizo el envío del correo al proveedor a esperar un respuesta la siguiente día por motivo de horario	Se realizó la respectiva cotización con el proveedor que posee las cribas
05/02/2020	Víctor selecciono proveedor para realizar importación de cribas	El proveedor se encarga de realizar todos los tramites de envío. Selección de proveedor.	Se quedó a la espera de todos los documentos una vez se haya pagado el 50% del valor de la mercancía	Una vez se realiza la mitad del pago del valor de la mercancía el proveedor realiza el proceso de envío
17/02/2020	el Ing. Víctor recibe una llamada del arribo de una importación que llegara a bodega	Víctor realiza la llamada para coordinar la salida de la carga. Instrucciones de embarque	la importación que se recibió fue carga suelta 3 cajas	llego la importación en carga suelta porque eran 3 cajas para ventas y entrega a otros clientes
19/02/2020	el Ing. Víctor realiza envío de correo electrónico al proveedor para cotización de radios	Esperando la respuesta al día siguiente se cotiza 100 radios para importación. Proceso de envío de cotización al proveedor.	El proveedor respondió se revisa la respectiva cotización y se procede a realizar los documentos para importar los radios	Se realiza la cotización esperando una respuesta asequible al presupuesto una vez aprobada se empieza realizar la respectiva documentación para la importación.
20/02/2020	El ing. Víctor envía correo a ROLASA para cotización de transporte de carga	Se envía sobre cotización para 3 cajas que llegan desde china. Envío de documento a operador logístico.	ROLASA respondió, una vez se revisó se coordina el día de la llegada a bodega	ROLASA tiene un tiempo de respuesta más eficiente que otros operadores logísticos y entrega más rápida

Elaborado por: Autor

2.4.2. Entrevista

Se realizó la entrevista a al jefe de importaciones, con el fin de conocer a detalle el proceso de importaciones que lleva a cabo INVERSIPLUS S.A.

Entrevista # 1:

Nombre: Ing. Víctor García

Cargo: Jefe de importaciones

Tiempo de duración: 1 hora

En la entrevista se pudo apreciar el detalle de como INVERSIPLUS S.A realiza sus importaciones, es un proceso sencillo ya que no llevan mucho tiempo establecida la empresa.

Se observó que el establecimiento en donde realiza sus actividades INVERSIPLUS S.A esta distribuido por tres oficinas, en las cuales están el gerente, la contadora y el área de importación.

Esta empresa está constituida por 3 empleados los cuales estas distribuidos según las oficinas con la que cuenta, un empleado para cada sección. Se dedica totalmente a la importación de repuestos para máquinas de elaboración de balanceado. Sus bodegas de almacenamiento se encuentran ubicadas en la Vía Duran - Tambo, aunque las oficinas administrativas se encuentren en Samborondón.

Al revisar la información disponible en la compañía, relacionada con los procesos de importación, se identificaron lo siguientes problemas:

- No se mantenía un registro digital y secuencial de los trámites de importación, sólo se lo llevaba de forma manual.
- Retraso en la revisión de la documentación, debido a la falta de tiempo.

- No existe una verificación de los documentos de transportes para realizar el trámite de visto bueno, lo cual causa retrasos en el trámite de nacionalización de las mercancías.
- Altos costos en honorarios a terceros.

Todo lo mencionado anteriormente despertó en mí el interés para tomar la información del proceso actual de importaciones y estudiarlo con mayor detalle, para así poder mejorarlo y brindarles un manual con un procedimiento que le resulte productivo a la compañía.

2.5.Herramientas de Análisis.

2.5.1. Análisis de la Industria o Empresa.

Se utilizaran los análisis FODA y CAPA por que podremos ver las fortalezas y oportunidades que posee esta investigación, pero así mismo las debilidades y amenazas obtenidas en la formulación de este manual, con el análisis capa que se realizara en esta investigación podremos afrontar aquellas debilidades y amenazas que surgieron a lo largo del desarrollo y poder disminuirlas y poder aprovechar las fortalezas y oportunidades que se nos presenta con el desarrollo de este manual de importaciones.

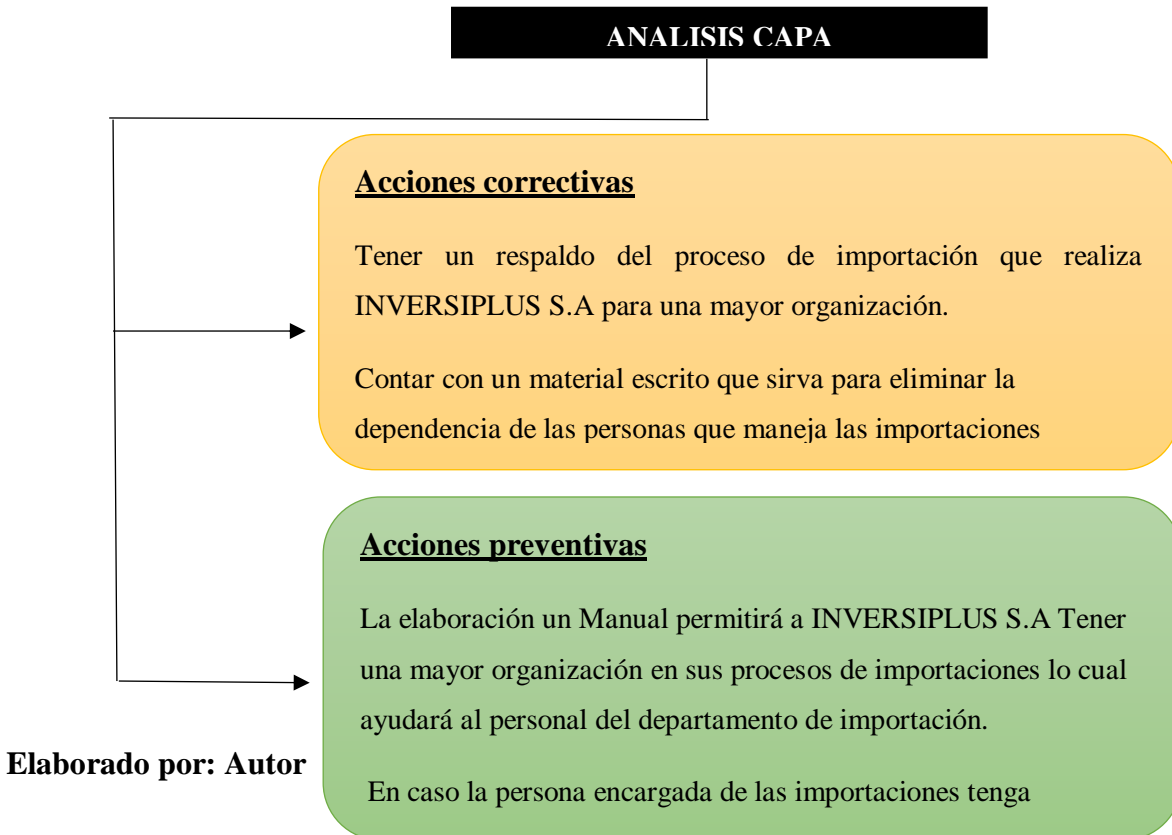
Tabla 2: Análisis FODA

ANALISIS FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>El pertenecer a un grupo de empresas de un mismo dueño, les da la seguridad financiera y el respaldo económico pues TEPACORP es la de mayor solvencia en el grupo.</p> <p>Su principal mercado es al sector de alimento balanceado y el ser TEPACORP S.A representante de FAMSUN (MUYANG HOLDING) que desarrolla en este sector, le</p>	<p>Tener el acceso a un mercado con nuevos clientes, al poder posicionarse como proveedor de repuestos industriales del sector de alimentos balanceados en distintas provincias, ya por la relación comercial con TEPACORP S.A se cuenta con una cartera fija de clientes a los cuales se le suministra repuestos. Se buscará clientes independientes</p>

da a INVERSIPLUS S.A una cartera de clientes a los que puede atender cuyo montaje o mantenimiento técnico suele realizar TEPACORP S.A	que no estén ligados con TEPACORP S.A, y en el proceso de búsqueda se tiene clientes fijos gracias a la relación que existe con TEPACORP S.A
DEBILIDADES	AMENAZAS
No existe documento escrito que respalde el proceso de importación que se realiza en INVERSIPLUS S.A	Al no existir un proceso escrito del proceso de importación que se efectúa en INVERSIPLUS S.A, se corre el riesgo de depender de la persona que maneja las importaciones y que al momento de su salida ya sea de la organización o por vacaciones no exista un referente de este proceso.

Elaborado por: Autor

Ilustración 1: Análisis CAPA



Elaborado por: Autor

CAPÍTULO III. CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

3.1. Título de la Propuesta

“Diseño de Manual de Importaciones para la compañía INVERSIPLUS S.A.”

3.2. Descripción de la Propuesta

En el manual de importaciones desarrollado para la empresa INVERSIPLUS S.A se ha incluido el proceso de negociación entre el cliente y el vendedor de la empresa, el detalle de todos los parámetros logísticos que se deben considerar de acuerdo al tipo de producto, la división que tiene al interior de la organización tiene las importaciones (para clientes y para stock).

Este tema de investigación nace de una la necesidad de contar con un manual de procedimientos para la importación de repuestos para maquinarias realizadas por la compañía INVERSIPLUS S.A; pues se constituirá en una guía completa en la que se indicará detalladamente todo el proceso que incluye la importación de repuestos para maquinarias.

La aplicación de este manual tendrá como propósito que la empresa pueda realizar el proceso completo de importación, partiendo desde la compra internacional, la obtención de documentos y certificados aprobados por las entidades públicas de control, el proceso logístico y la desaduanización de sus productos sin la intervención de terceros.

Con la implementación del manual de importaciones se espera mejorar los tiempos y costos de compra y nacionalización de los productos que ingresen al país. No obstante, para esto también es necesario capacitar al personal que estará involucrado en el área que manejará este manual.

Además, este manual de importaciones para INVERSIPLUS S.A será creado con el fin de integrarlo a las demás áreas que se relación con las importaciones de la compañía y su buen manejo permitirá mejorar los servicios y tiempos de entrega a sus clientes.

Todo lo expuesto anteriormente, permitirá a la empresa tener un mayor rendimiento interno y externo.

A continuación, se describen brevemente algunos conceptos que resultan importantes conocer para la correcta aplicación de este manual:

En lo que respecta a los tipos de aranceles que se aplican en una importación, se tiene que existen básicamente tres tipos de aranceles:

- **AD VALOREN:** Este arancel aplica un porcentaje sobre el valor total del bien o servicio, el porcentaje dependerá del tipo de mercancía y valor de esta.
- **ESPECÍFICO:** Este tipo de arancel se determina mediante una cuota monetaria fija por cada unidad física que se importa o exporta.
- **MIXTO:** Este arancel emplea la combinación entre el ad valoren y el específico.

Para el caso de los regímenes de importación, esta propuesta se refiere a la Importación para el Consumo, definido por el COPCI en el Art. 147; en el cual se establece que las mercancías importadas desde el exterior pueden circular libremente en el país donde fueron nacionalizadas, una vez que se hayan pagado todos los derechos, recargos, sanciones e impuestos a la importación y se cumpla con las formalidades y obligaciones aduaneras.

Al realizar los trámites de desaduanización de las mercancías, es importante contar con la asesoría y el servicio de un Agente acreditado por el SENAE. En cuanto a la Declaración Aduanera de Importación (DAI), ésta deberá ser transmitida por un proveedor de Software o en el sistema informático del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, en un período no superior a quince días calendario previo a la llegada del medio de transporte, y hasta treinta días calendarios siguientes a la fecha de su arribo; de no cumplirse en ese plazo, la mercancías estarán inmersas en una de las causales del abandono tácito, según lo estipula el literal a) del artículo 142 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. (SENAE, 2017).

De acuerdo con el tipo de mercancía a importar, se deberán adjuntar los siguientes documentos a la DAI:

Documentos de acompañamiento

Se constituyen documentos de acompañamiento aquellos que, denominados de control previo, deben tramitarse y aprobarse antes del embarque de la mercancía de importación. (Art. 72 del Reglamento al Libro V del Copci). (SENAE, 2017)

Documentos de soporte

Constituirán la base de la información de la DAI a cualquier régimen. Estos documentos originales, ya sea en físico o electrónico, deberán reposar en el archivo del declarante o su Agente de Aduanas al momento de la presentación o transmisión de la Declaración Aduanera, y estarán bajo su responsabilidad conforme a lo determinado en la Ley. (Art. 73 del Reglamento al Libro V del Copci). (SENAE, 2017)

- Documento de Transporte
- Factura comercial o documento que acredite la transacción comercial
- Certificado de Origen (cuando proceda)
- Documentos que el SENAE o el Organismo regulador de Comercio Exterior consideren necesarios.

Transmitida la DAI, el sistema informático del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador le otorgará un número de validación (Refrendo) y el canal de aforo que corresponda. (SENAE, 2017).

Para el despacho de las mercancías que requieran Declaración Aduanera, se utilizará cualquiera de las siguientes modalidades de aforo:

- Canal de Aforo Automático;
- Canal de Aforo Automático No Intrusivo;
- Canal de Aforo Documental; o
- Canal de Aforo Físico Intrusivo.

La selección de la modalidad de aforo se realizará de acuerdo al análisis de perfiles de riesgo implementado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. En el caso de mercancías perecederas y animales vivos u otras mercancías autorizadas por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador en virtud de su naturaleza, tendrán prioridad en su reconocimiento físico, de ser el caso. (SENAE, 2017)

Cuando las mercancías deban someterse a un control por otras autoridades que incluya el reconocimiento físico de estas, las autoridades aduaneras procurarán que los controles se realicen de forma coordinada.

En cualquier etapa del proceso del control aduanero, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador podrá realizar inspecciones de la mercancía a través de un sistema tecnológico de escaneo con rayos X o similares, inclusive indistintamente de la modalidad de despacho al que esta fuere sometida. (SENAE, 2017)

Para determinar el valor a pagar de tributos al comercio exterior es necesario conocer la clasificación arancelaria del producto importado. En el caso de que cuente con la subpartida específica del producto a importar, realice la consulta de esta en el Arancel Nacional, Los tributos al comercio exterior son derechos arancelarios, impuestos establecidos en leyes orgánicas y ordinarias y tasas por servicios aduaneros. (SENAE, 2017)

AD-VALOREM (Arancel Cobrado a las Mercancías) Son los establecidos por la autoridad competente, consistentes en porcentajes según el tipo de mercancía y se aplica sobre la suma del Costo, Seguro y Flete (base imponible de la importación).

FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia) Se aplica el 0.5% sobre la base imponible de la importación.

ICE (Impuesto a los Consumos Especiales) Porcentaje variable según los bienes y servicios que se importen. (Consulte en la página del SRI: www.sri.gob.ec, link: Impuestos)

IVA (Impuesto al Valor Agregado) Corresponde al 12% sobre: Base imponible + ADVALOREM + FODINFA + ICE. (SENAE, 2017)

3.3.Objetivo General de la Propuesta

Elaborar un manual de importaciones para INVERSIPLUS S.A como guía para el proceso de importaciones que se realizan.

Este documento aportará de manera efectiva a la compañía INVERSIPLUS S.A ya que será una guía escrita de lo que realiza la persona de importación detallando en cada paso dentro del procedimiento ejecutado por el personal de importaciones. Lo que optimizara la disponibilidad de los productos que requieren los clientes o aquellos que se mantienen en stock para una venta a futuro.

3.4.Factibilidad de Aplicación

La propuesta tiene una factibilidad bastante elevada, por cuanto el costo de la misma no es una suma extraordinaria y además se puede aplicar de manera eficiente y eficaz.

Factibilidad Operativa

Es factible operativamente ya que se lleva un documento que respalda el procedimiento a realizar la importación de productos, esta propuesta es de carácter innovador ya que al no poseer INVERSIPLUS S.A un manual de importaciones se elaboró para facilitar el cumplimiento de funciones y actividades a aquellas personas que desconozcan y deseen llevar a cabo correctamente el proceso que realizan.

Factibilidad Administrativa

Se verificó y probó la efectividad de esta propuesta en el área administrativa es de importancia que esta empresa posea un manual de sus importaciones, lo cual permite que el personal que la constituye tenga una mejor organización en los procesos de importación.

Factibilidad de innovación

La idea de elaborar un manual es innovadora para INVERSIPLUS S.A, ya que se puede mejorar el proceso de importación. Implementar un manual para esta empresa es un nuevo reto lo cual le va permitir también facilitar las capacitaciones a su personal y aquellas personas que vayan a formar parte del departamento de importación.

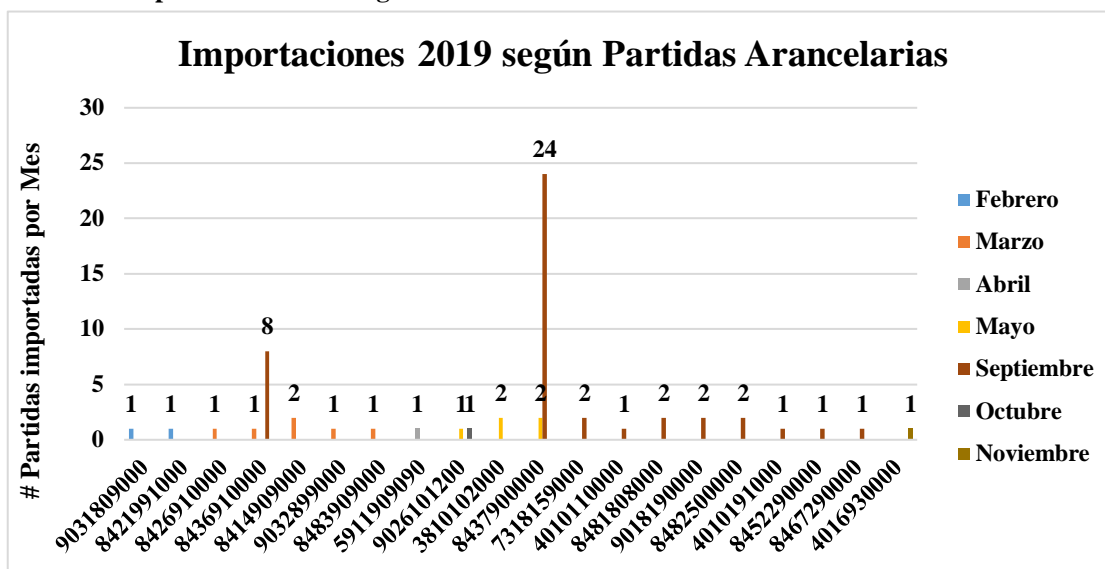
3.5.Descripción de la Empresa.

INVERSIPLUS S.A.es una empresa dedicada a la importación de repuestos para maquinarias industriales. Inició sus actividades comerciales el 26/09/2018 y, realiza su primera importación poco después de su constitución, la cual fue de rollos de tela para filtro de mangas, que son utilizados en el sector industrial.

Hasta la actualidad INVERSIPLUS S.A. ha realizado en total siete importaciones, dos de ellas mediante transporte marítimo y cinco a través de transporte aéreo. Las importaciones marítimas son provenientes de China; dos de las aéreas son de Alemania y los tres restantes de Estados Unidos.

Se tiene como objetivo ser líder en distribución de repuestos de maquinarias de alimentos balanceados. En la administración de la compañía se tiene como Gerente General al Ing. Joshue Castro y como Presidente al Sr. Andrés Demera.

Ilustración 2: Importaciones 2019 según Partidas Arancelarias



Elaborado por: Autor

En el 2019, la compañía INVERSIPLUS S.A realizo en total 50 importaciones, de las cuales la mayor parte proviene de CHINA. Por otro lado, la partida arancelaria que tuvo la mayor cantidad de ítems fue la 8437900000 en el mes de Septiembre, correspondiente a repuestos para maquina pulverizadora. (Ver Anexos).

3.6. Características de la Empresa.

Misión

Somos una empresa importadora dedicada a proveer repuesto de maquinarias industriales, nos enfocamos en el sector industrial

Visión

Ser una empresa en líder en importaciones de repuestos para maquinarias procesadoras de balanceados a nivel nacional y satisfacer las solicitudes de nuestros clientes en requerimientos de nuestros productos.

Logo o slogan

Ilustración 3: Logo o slogan INVERSIPLUS S.A.



Valores

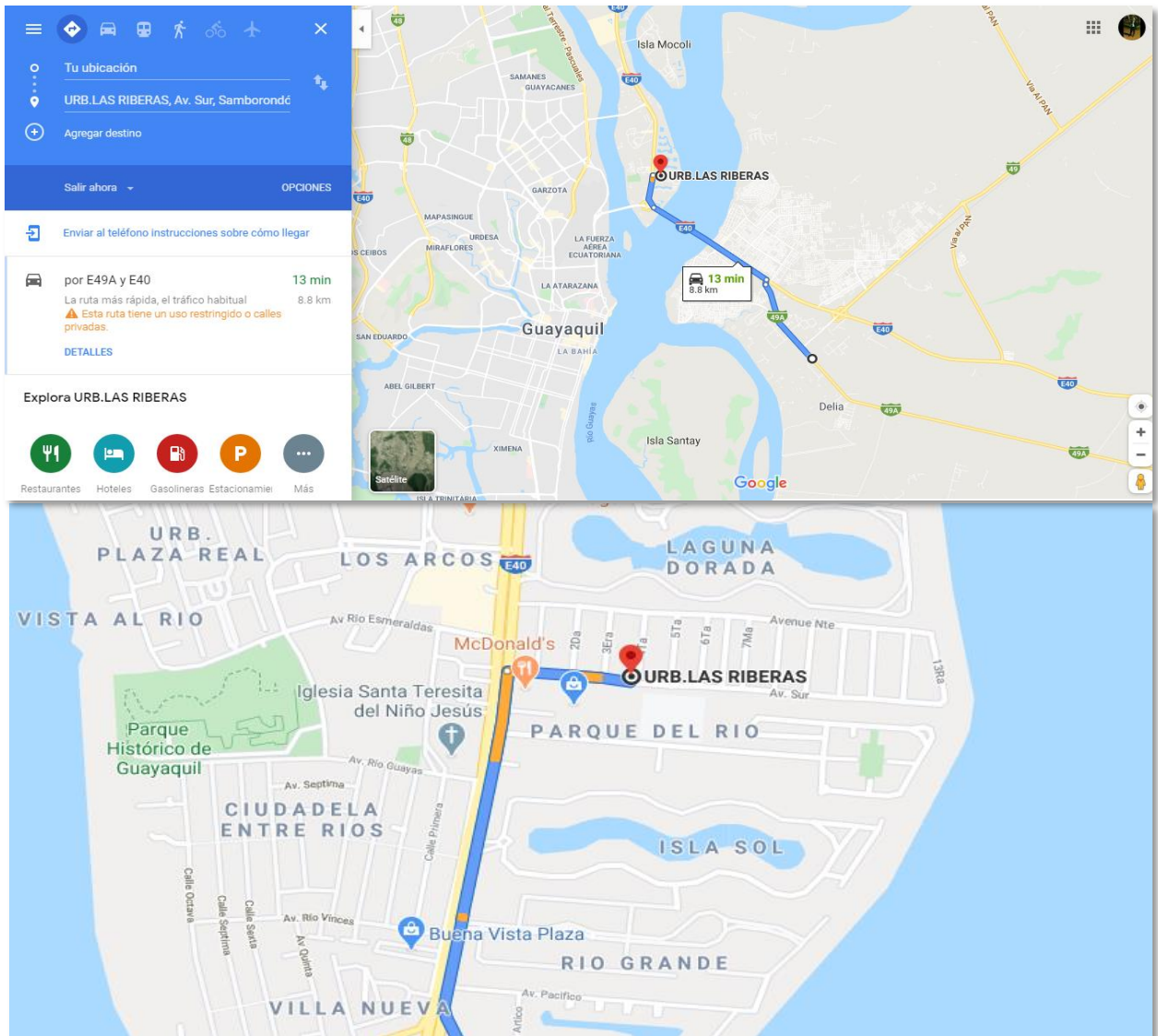
Respetamos a todas las personas, comunidades y entidades relacionadas con nuestro negocio, y declaramos valores de:

- Integridad
- Respeto
- Excelencia
- Enfoque en el cliente
- Flexibilidad, adaptación proactiva a los cambios.

Ubicación (Google maps)

Urbanización Las Riveras – Samborondón

Ilustración 4: Ubicación INVERSIPLUS S.A. (Google maps)



Descripción de las funciones del personal.

La empresa cuenta actualmente con 3 empleados los cuales son el gerente, contador y el jefe de importaciones.

Contador: Lleva todas las cuentas y registros de la empresa como son: gastos, costos e ingresos.

Gerente: Realiza actividades relacionadas con la administración de la compañía y coordina también algunos trámites de importaciones provenientes de EE. UU.

Jefe de importaciones: Se encarga de realizar todas las importaciones desde China que es el mayor segmento que se cubre, ya que la principal característica de la empresa es la venta de repuestos para maquinas procesadoras de balanceado.

3.7.Desarrollo de la Propuesta

3.7.1. Etapa I: Descripción de la Empresa y Pasos a Seguir en el Proceso de Importación

“Diseño de Manual de Importaciones para la compañía INVERSIPLUS S.A.”

- 1. Nombre del Proceso:** Proceso de Importación
- 2. Nombre de la Actividad:** Seguimiento del Tramite de Importación
- 3. División:** Importación
- 4. Dueño Del Proceso:** Jefe de Importaciones
- 5. Proveedores:** Externos
- 6. Salidas:** Internas
- 7. Secuencia De Tareas**

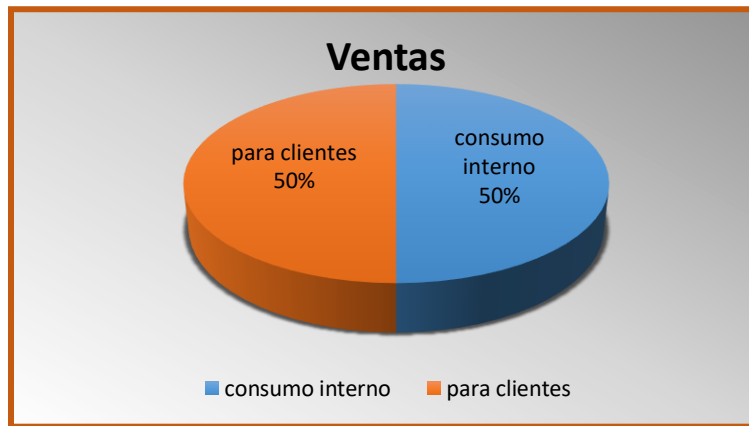
El encargado de importaciones provenientes China, según el número del trámite de importación realiza la consulta de aranceles en el sistema de aduana Ecuapass para conocer los requisitos previos (licencias de importación) que deban de obtenerse antes del embarque o al momento de la presentación de la declaración aduanera de importación (DAI).

A continuación, se describen cada una de las tareas o pasos a seguir en el correcto desarrollo del proceso de importaciones:

PASO 1: IDENTIFICAR EL TIPO DE PEDIDO QUE SE VA A IMPORTAR, PARA LO CUAL SE MANEJAN DOS OPCIONES EN LA EMPRESA

- Para consumo interno
- Importación directa para el cliente

Ilustración 5: Ventas



Elaborado por: Autor

Acorde a la ilustración 5, las ventas de INVERSIPLUS S.A. se destinan en igual porcentaje, tanto para la entrega a clientes como para el consumo interno.

PASO 2: NEGOCIACIÓN CON PROVEEDORES (elección de INCOTERMS, medios y forma de pago).

- ❖ Dependiendo del producto requerido para importación se realiza la respectiva cotización con los proveedores (aquel que sea fabricantes de los bienes que se requieren importar)
- ❖ Se realiza el envío del correo electrónico para solicitar la cotización de la pieza requerida, respuesta que se obtendrá al siguiente día por la diferencia de horario de China que son de 13:00 horas

- ❖ Una vez adquirida la cotización de los proveedores se procede a la selección del proveedor conveniente para realizar la compra del producto requerido, donde se llega al acuerdo de compra.
- ❖ Se elige al proveedor según la urgencia del cliente o consumo interno o dependiendo de la necesidad del producto.

PROVEEDORES

- Suzhou tecon construction technology co. ltd
 - Great Dragon
 - Feed tech
 - Kaida machine
 - Shanghai Ai Feng import and export
 - Famsun co. ltd
 - Muyang co. ltd
 - Xuzhou Construction Machinery Group Co Ltd
-
- ❖ En el proceso de negociación con el proveedor se llega a un acuerdo referente al INCOTERM bajo cuyas condiciones se va a efectuar la importación y se detallan la forma y los medios de pago.

INCOTERMS UTILIZADOS

Los incoterms están divididos en categorías como E, F, C, D.

- Término en E: EXW

El vendedor realiza una entrega directa de la mercancía al comprador en las instalaciones del vendedor

- Términos en F: FCA, FAS y FOB

El vendedor o exportador hace entrega de la mercancía al medio de transporte acordado entre el vendedor y comprador, esto es una entrega indirecta donde el vendedor no paga el transporte principal.

- Términos en C: CFR, CIF, CPT y CIP

El vendedor o exportador cubre los gastos de transporte principal sin asumir gastos adicionales por daño o robo de mercancía.

Una vez hecho el despacho todo costo adicional o daño que ocurra en el transcurso del camino corren por cuenta del comprador.

- Términos en D: DAT, DAP y DDP

El vendedor cubre los gastos y riesgos que ocurran en el tránsito para llevar la mercancía hasta el país de destino, se considera esto como una entrega directa, los costos y riesgos se transmiten en el mismo punto como en los términos E y F. DAP es un Incoterm polivalente "flexible" y se puede usar en cualquier medio de transporte.

- ❖ La forma de pago depende del proveedor con el que se vaya a adquirir las piezas ya que cada proveedor tiene un método de pago distinto. Los métodos de pago más comunes son de 50% contra embarque y 50% cuando está en destino.
- ❖ Comunicaciones: Si el proveedor no responde vía email se utiliza la App WECHAT que es la forma más directa de contactarse directamente con el proveedor.

PASÓ 3: OBTENCIÓN DE COTIZACIÓN DE FLETE

Cuando los INCOTERMS negociados sean EXWORKS o FOB se procede con la obtención de la cotización del flete internacional ya que el mismo estará a cargo del comprador, para lo cual, dependiendo del medio de transporte utilizado, se solicitarán las respectivas cotizaciones a las navieras o aerolíneas que tengan salida desde el lugar de origen de la carga.

A estos efectos se debe de solicitar al proveedor información relativa a:

- ✓ Naturaleza de la mercancía.
- ✓ Numero de bultos.
- ✓ Dimensiones d cada uno de los bultos.
- ✓ Tipo de embalaje (caja, cartón, huacal, crate, etc).
- ✓ Peso Bruto y neto de la mercancía (total o por bultos).
- ✓ Lugar de despacho de la mercancía.
- ✓ Volumen.
- ✓ Fecha aproximada de disponibilidad para el embarque de la misma.

Con esta información estamos en capacidad de solicitar las diferentes cotizaciones, luego de lo cual se debe de efectuar un cuadro comparativo de cotizaciones.

Tabla 3: Cuadro comparativo de cotizaciones

PURTO DE SALIDA:				PURTO DE SALIDA:				PURTO DE SALIDA:			
Termino (INCOTERM):		Termino: CFR (Puerto-Puerto)		Termino (INCOTERM):		Termino: CFR (Puerto-Puerto)		Termino (INCOTERM):		Termino: CFR (Puerto-Puerto)	
TIPO DE CARGA (Suelta/Contenerizada)		(...m3 / 1x 20'-1x40'...)		TIPO DE CARGA		(...m3 / 1x 20'-1x40'...)		TIPO DE CARGA		(...m3 / 1x 20'-1x40'...)	
DESCRIPCION SERVICIOS	NAVIERAS										
	BROOM ECUADOR			CLI OPCION 1			CLI OPCION 2				
DESCRIPCION FLETE	TIPO DE CARGA	X Contenedor / Embarque	TOTAL APROX	TIPO DE CARGA	X Contenedor / Embarque	TOTAL APROX	TIPO DE CARGA	X Contenedor / Embarque	TOTAL APROX		
TARIFA FLETE MARITIMO		Por Contenedor	\$ 0.00		Por Contenedor	\$ 0.00	\$ 0.00	Por Contenedor	\$ 0.00		
THC DESTINO		Por Contenedor	\$ 0.00		Por Contenedor	\$ 0.00	\$ 0.00	Por Contenedor	\$ 0.00		
ISP		Por Embarque	\$ 0.00		Por Embarque	\$ 0.00	\$ 0.00	Por Embarque	\$ 0.00		
SELLO		Por sello	\$ 0.00		Por sello	\$ 0.00	\$ 0.00	Por sello	\$ 0.00		
TOTAL APROX FLETE			\$ 0.00			\$ 0.00			\$ 0.00		
GASTOS EN DESTINO ECUADOR											
	VALOR	IVA	TOTAL APROX	VALOR	IVA	TOTAL APROX	VALOR	IVA	TOTAL APROX		
B/L FEE (por B/L)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
DEPOT GATE (ECHO EXPORTACIÓN) Cntr	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
SERVICIO DE PROCESAMIENTO (Cntr)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
COORDINACIÓN LOGÍSTICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00		
TOTAL APROX GTOS. EN DESTINO ECUADOR			\$ 0.00			\$ 0.00			\$ 0.00		
CONSIDERACIONES IMPORTANTES											
FREQUENCY	SEMANAL (NAPORTEC)			SUJETO A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO			SUJETO A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO				
PUERTO DE LLEGADA	GUAYAQUIL			GUAYAQUIL			GUAYAQUIL				
TRANSIT	35 DIAS APROX			38 DIAS APROX			40-45 DIAS APROX				
DIAS LIBRES DE DEMORAJE	2										
DIAS LIBRES	30										
VALIDEZ DE LA OFERTA	30-abr-20			30-abr-20			30-abr-20				
TOTAL APROX FLETE Y GASTOS EN DESTINO			\$ 0.00			\$ 0.00			\$ 0.00		

Fuente y elaboración: el autor

Una vez realizado el cuadro de cotizaciones, el Jefe de Importaciones toma la decisión respecto de que flete contratar. Esto va a depender no solo del costo más conveniente del flete sino de la urgencia del pedido, de la disponibilidad de las frecuencias y de los días de tránsito.

Cuando se contrate directamente todo el PAQUETE LOGÍSTICO con el Operador Logístico, este paso se obviará ya que ellos serán los encargados de la obtención y generación del cuadro comparativo. Sin embargo, la decisión de que flete, naviera o aerolínea contratar va a ser tomada por el Jefe de Importaciones de INVERSIPLUS S.A.

Se debe de dejar evidencia escrita tanto de la información recibida por parte del operador logístico como de la decisión del colaborador de la empresa (correo electrónico), el

mismo que debe de ser impreso y archivado en la carpeta de la importación respectiva. De la misma manera se debe de proceder con el cuadro comparativo elaborado por el encargado de importaciones de INVERSIPLUS S.A.

PASO 4: INGRESO AL ECUAPASS (CONSULTA DE PARTIDA ARANCELARIA DE LA MERCANCIA, RESTRICCIÓN O PROHIBICION)

Consulta de Partida Arancelaria:

De contar con el conocimiento sobre Nomenclatura Arancelaria, el encargado de importaciones de INVERSIPLUS debe de efectuar la Clasificación arancelaria de la mercadería para lo cual debe de apoyarse en documentos tales como ficha técnica del producto, catálogos o efectuar consultas escritas al proveedor respecto de la naturaleza, uso, material, aplicación de los productos y ubicar la subpartida.


Una vez determinada la subpartida se procede a efectuar la consulta de aranceles en el ECUAPASS antes de dar instrucciones de embarque al proveedor para verificar los requisitos para la importación que estén vigentes a ese momento.

Ilustración 6: Ecuapass



Fuente; Pagina web Ecuapass

Ilustración 7: Administración de nomenclatura y características de mercancías




ECUAPASS
SISTEMA ANDINO DE FRANJA DE PRECIOS


1712970340001 ASTUDILLO ANDRADE CARLOS MANUEL | Buzon Electronico | SENAE | VUE | Guía del uso

ASTUDILLO ANDRADE CARLOS MANUEL Cerrar sesión


Consultar



Límites Operativos



Servicios Informativos



Soporte al Cliente

Menu izquierdo > 2.1.1 Consulta de arancel Mi menu 1 2 3 4 5 6

Adm. de nomenclatura y características de mercancías

Lista de Código de Elemento: Sección S.A. Capítulo S.A. Partida S.A. Subpartida S.A. Subpartida NANDINA Subpartida ARIAN

Subpartida: Igual Entre En 🔍

Código de Norma (Base Legal): Fecha de Consulta: Hoy

Tipo de Norma: Nombre de Norma:

Descripción de Elemento:

Búsqueda en resultados: 🔍 Consultar

Resultado : 2 ▼

Tipo de Elemento	Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Elemento	Código de Unidad Física	Fecha de Vigencia
SECCION S.A.	XVI	84	85	MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELECTRICO Y		01/Ene/2017
SUBPARTIDA S.A.	8437.90.00.00	0000	0000	-Partes	NUMERO DE UNIDADES	01/Sep/2017

Exportar Excel

Adm. de nomenclatura y características de mercancías

Tipo de Información Asociada a la Mercancía ▼

* Tipo de Elemento	<input type="text" value="[SSA] SUBPARTIDA S.A."/>	* Descripción de Elemento	<input type="text" value="-PARTES"/>
* Subpartida	<input type="text" value="8437.90.00.00"/>	Código de Unidad Física	<input type="text" value="[11] NUMERO DE UNIDADES"/>
* Código Complementario	<input type="text" value="0000"/>	* Requiere Información de Vehículo	<input type="text" value="[N] NO"/>
* Código Suplementario	<input type="text" value="0000"/>	* Elemento Tácito	<input type="text" value="[N] NO"/>
* Fecha de Inicio de Vigencia	<input type="text" value="01/09/2017"/>	Fecha de Fin de Vigencia	<input type="text"/>
Código de Producto de Sistema Andino de Franja de Precios	<input type="text" value="--Selección--"/>	Código de Tipo de Producto de Sistema Andino de Franja de Precios	<input type="text" value="--Selección--"/>
* Naturaleza Primaria de Mercancía	<input type="text" value="[GEN] GENERAL"/>	* Tratamiento de Mercancía	<input type="text" value="[GEN] GENERAL"/>
* Versión de Nomenclatura	<input type="text" value="6"/>	* Código de Norma (Base Legal)	<input type="text" value="20170920"/>
Tipo de Norma	<input type="text" value="[RES] RESOLUCION"/>	Nombre de Norma	<input type="text" value="RESOLUCION N°020-2017 EL PLENO DEL COME"/>
* Comentarios de Apertura	<input type="text" value="DECRETO EJECUTIVO 992, R.O. 314 11/04/2017"/>	Comentarios de Cierre	<input type="text"/>

Fuente: Página web Ecuapass

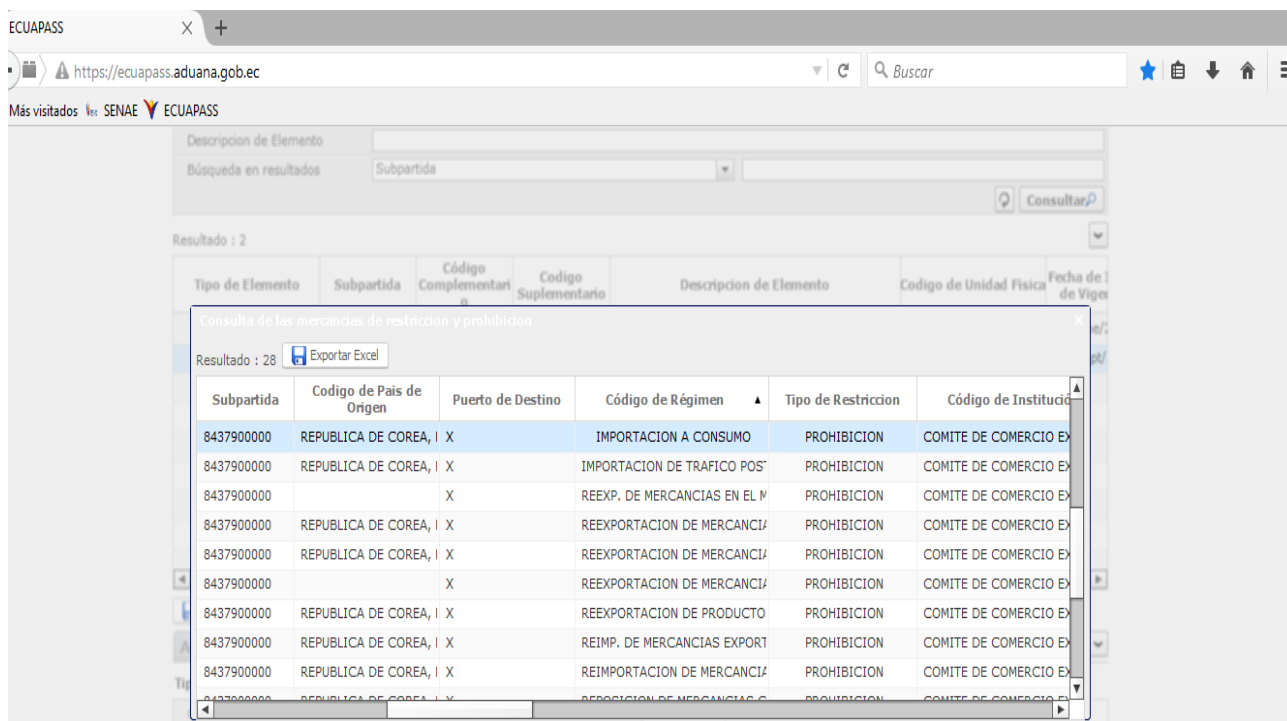
Consulta de Restricciones y / o Prohibiciones:

En caso de que exista licencias previas de importación aplicables al producto se solicitará al proveedor todos los documentos necesarios para la obtención de los mismos como fichas técnicas, pruebas de ensayo, pruebas de resistencias, catálogos, etc.

Cuando se contrate el PAQUETE LOGISTICO COMPLETO al operador logístico, este será el encargado de efectuar la clasificación arancelaria de la mercancía siendo imprescindible por parte de INVERSIPLUS proporcionar la Ficha Técnica, Catálogos y demás información necesaria para facilitar la correcta determinación de la subpartida arancelaria por parte del agente despachador de aduana (estos documentos deben de ser solicitados previamente al proveedor).

Sino existen requisitos previos se procede con el siguiente paso dentro del proceso logístico.

Ilustración 8: Consulta de mercancía de restricción y prohibición



Consulta de las mercancías de restricción y prohibición

Resultado : 28 [Exportar Excel](#)

Subpartida	Código de País de Origen	Puerto de Destino	Código de Régimen	Tipo de Restricción	Código de Institución
8437900000	REPUBLICA DE COREA, I	X	IMPORTACION A CONSUMO	PROHIBICION	COMITE DE COMERCIO EX
8437900000	REPUBLICA DE COREA, I	X	IMPORTACION DE TRAFICO POS	PROHIBICION	COMITE DE COMERCIO EX
8437900000		X	REEXP. DE MERCANCIAS EN EL M	PROHIBICION	COMITE DE COMERCIO EX
8437900000	REPUBLICA DE COREA, I	X	REEXPORTACION DE MERCANCIA/	PROHIBICION	COMITE DE COMERCIO EX
8437900000	REPUBLICA DE COREA, I	X	REEXPORTACION DE MERCANCIA/	PROHIBICION	COMITE DE COMERCIO EX
8437900000		X	REEXPORTACION DE MERCANCIA/	PROHIBICION	COMITE DE COMERCIO EX
8437900000	REPUBLICA DE COREA, I	X	REEXPORTACION DE PRODUCTO	PROHIBICION	COMITE DE COMERCIO EX
8437900000	REPUBLICA DE COREA, I	X	REIMP. DE MERCANCIAS EXPORT	PROHIBICION	COMITE DE COMERCIO EX
8437900000	REPUBLICA DE COREA, I	X	REIMPORTACION DE MERCANCIA/	PROHIBICION	COMITE DE COMERCIO EX
8437900000	REPUBLICA DE COREA, I	X	REPROVISION DE MERCANCIAS C	PROHIBICION	COMITE DE COMERCIO EX

Fuente: página web Ecuapass

PASO 5: CONSULTA DE TRIBUTOS FIJOS DE MERCANCIAS

Con la finalidad de conocer el cálculo aproximado de los tributos que deben de cancelarse al momento de la llegada de la mercancía, dentro del proceso de nacionalización de las mismas, se efectúa la consulta en el sistema ECUAPASS de los aranceles e impuestos aplicables. Esto va a permitir, según el caso, el provisionamiento del flujo de efectivo para la cancelación de los mismos ya sea por parte de INVERSIPLUS (pedido interno) o por parte del cliente (Importación directa para el cliente).

Ilustración 9: Consulta de tributos fijos de mercancías.

Resultado : 2

Tipo de Elemento	Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Elemento	Código de Unidad Física	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia
Consulta de tributos fijos de mercancías							
Resultado : 9 Exportar Excel							
	Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Código de Tributo	Código de Forma de Aplicación de Tributo	Valor del Tributo	Fecha de Inicio de Vigencia
	8437900000	0000	0000	ARANCEL ADVALOF	BASE IMPONIBLE	0	01/Sept/2017
	8437900000	0000	0000	ANTIDUMPING	BASE IMPONIBLE	0	01/Sept/2017
	8437900000	0000	0000	FONDINFA	BASE IMPONIBLE	0.5	01/Sept/2017
	8437900000	0000	0000	ICE ADVALOREM	BASE IMPONIBLE	0	01/Sept/2017
	8437900000	0000	0000	PORCENTAJE TECH	BASE IMPONIBLE	0	01/Sept/2017
	8437900000	0000	0000	SALVAGUARDIA	BASE IMPONIBLE	0	01/Sept/2017
	8437900000	0000	0000	INCREMENTO ICE	BASE IMPONIBLE	0	01/Sept/2017
	8437900000	0000	0000	AEC	BASE IMPONIBLE	0	01/Sept/2017
	8437900000	0000	0000	IVA	BASE IMPONIBLE	12	01/Sept/2017

Fuente: Página web Ecuapass

Esta consulta nos da una idea del porcentaje que se debe de pagar en tributos, para el cálculo del mismo se debe de tener mayor información para llegar a la determinación de la base imponible, a esta instancia, el proveedor ya estaría en la capacidad de proporcionarnos documentos e información que servirán a estos efectos.

Tabla 4: Cálculo de Tributos al Comercio Exterior

PRE LIQUIDACION (Tributos al Comercio Exterior) Montacargas marca HELI o JAC de 5 toneladas

ITEM	DESCRIPCIÓN	CNT.	Un.	PA ECUADOR	OBSERVACION	%AD-VALOREM	BASE IMPONIBLE				TRIBUTOS				
							PRECIO TOTAL (USD) FOB	FLETE	CFR	SEGURO	CIF	AD-VALOREM	FODINFA	IVA	TOTAL LIQUIDACION IMPUESTOS
1	MONTACARGAS 5 TN (AÑO 2019)	1	Un.	8427.20.00.00	LICENCIAS PREVIAS	5%	\$22,000.00	\$9,000.00	\$31,000.00	\$101.58	\$31,101.58	\$1,555.08	\$155.51	\$3,937.46	\$5,648.05
TOTALES							\$22,000.00	\$9,000.00	\$31,000.00	\$101.58	\$31,101.58	\$1,555.08	\$155.51	\$3,937.46	\$5,648.05

Fuente y elaboración: el autor

PASO 6: PEDIR AL PROVEEDOR EL ENVIO DE LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE IMPORTACION

Para continuar con el trámite de importación de los productos a importar se solicitan al proveedor los documentos respectivos de importación.

Se debe de hacer una aprobación de los mismos, para lo cual el proveedor debe de enviarnos vía correo los borradores para que sean revisados minuciosamente por el personal de INVERSIPLUS S.A.

Al efectuar la importación se deberá de disponer de los siguientes documentos:

- Factura comercial/invoice
- Conocimiento de embarque o también conocido como Bill of Lading/BL
- Certificado de origen (en caso de aplicar)
- Packing list

Puede haber otros tipos de documentos o certificados, pero depende del tipo de producto a importar.

PASO 7: SOLICITUD DE APLICACIÓN DE SEGUROS

Se procede a solicitar a la compañía aseguradora con la que se esté trabajando en ese momento el aseguramiento de la carga, para lo cual debemos de proporcionar a esta copia digital de: la factura comercial, el valor del flete o el borrador del B/L o en caso de disponer del mismo.

Este paso debe de ser efectuado antes de la salida de la carga para poder obtener la cobertura TODO RIESGO (cubre cualquier siniestro desde la salida del almacén del proveedor en origen hasta la llegada a la bodega del importador en destino), en caso de que por algún motivo no sea posible tomar esta cobertura, se tienen dos opciones:

- 1.** Contratar cobertura LAP (en cuyo caso solo cubrirán los daños o siniestros causados en la mercancía en el medio de transporte principal, es decir durante el viaje).
- 2.** Aplicar al momento de la llegada de la carga el seguro estimado (esto es calculado y efectuado por el agente despachador de aduana al momento de efectuar la digitación del trámite en el ECUAPASS).

Tabla 5: Cálculo de Liquidación de Seguros

COOPSEGUROS DEL ECUADOR S. A.



ASEGURADO: **ASEGURADO: INVERSIPLUS S.A. APLICACIÓN #**

MONEDA (1=S/,2=USD)	2	USD
MONTO ASEGURADO(C&F)	USD	29,000.00
TASA	30%	0.30
PRIMA	USD	87.00
PRIMA DIRECTA	USD	
PRIMA NETA	USD	87.00
NUMERO DE CUOTAS		
DIAS DE INTERVALO		
% DE CUOTA INICIAL		

		CONTADO	CREDITO
PRIMA NETA	USD	87.00	
3,5% SUPERBANCOS	USD	3.05	
DERECHOS DE EMISION	USD	0.45	
OTROS	USD	0.20	
SUBTOTAL	USD	90.70	
12% I.V.A.	USD	10.88	
FINANCIACION	USD		
TOTAL DE LA FACTURA		101.58	

PAGO DE CONTADO	USD	101.58	
MAS	0	CUOTAS DE	

Fuente y elaboración: el autor

PASO 8: CÁLCULO DE COSTOS DE IMPORTACIÓN

Se calculan los tributos, costos aproximados de la mercadería para provisionar los fondos para todos los pagos que se deben de efectuar dentro del proceso de nacionalización.

Cabe indicar que la Base Imponible para el cálculo de los tributos al comercio exterior de acuerdo a lo establecido en la legislación ecuatoriana es el valor CIF de las mercancías a nacionalizarse.

Tabla 6: Costos de Importación (Aproximados).

COSTOS TOTALES APROXIMADOS.- IMPORTACION A CONSUMO CARGA CONTENEDOR

DESCRIPCION	VALOR	IVA	DETALLE
COSTO DE LA MERCADERIA	\$ 22,000.00		Valor de Factura FOB
FLETE INTERNACIONAL	\$ 7,000.00		Valor Flete Internacional
DESPACHO DE ADUANA DE EXPORTACION EN ORIGEN	\$ 350.00		Aproximado
COSTOS LOCALES	\$ 450.00	\$ 54.00	Valor aproximado de naviera en destino.
PAGO DE LIQUIDACION ADUANERA	\$ 5,648.05		Valor aproximado a pagar a la SENA
PRIMA DE SEGUROS	\$ 101.58		Valor aproximado basado en el CFR
ALMACENAJE APROXIMADO	\$ 364.25	\$ 43.71	Valor aproximado a pagar en el Almacen Temporal
COMISIÓN DESPACHO DE ADUANA	\$ 350.00	\$ 42.00	Gestión de Nacionalización de la carga (Trámite de Importación) Valor que cobraría el Agente de aduana
COORDINACIÓN DE INSPECCIÓN	\$ 30.00	\$ 3.60	Gestión con el funcionario de aduana designado para aforo físico (en caso de aplicar)
TRANSPORTE LOCAL	\$ 220.00	\$ 0.00	Valor por Transporte de Carga APROXIMADO
TOTAL APROXIMADO	\$ 36,513.88	\$ 143.31	

COSTO DE IMPORTACION TOTAL (ESTIMADO)

\$ 36,657.19

Fuente y elaboración: el autor

Este paso, dependiendo del tipo de servicio que ofrezca el operador logístico contratado debe de ser efectuado por ellos.

PASO 9: INSTRUCCIONES DE EMBARQUE AL PROVEEDOR

Se procede a dar las respectivas instrucciones de embarque proporcionándole la información de la naviera/aerolínea (Paso3) que será la encargada de efectuar el transporte para que coordinen la entrega de la mercadería en origen.

PASO 10: TRACKING DE LA CARGA (SEGUIMIENTO)

Solicitar al contacto de la naviera/aerolínea (Paso3) mediante correo electrónico la información del número de Ware House, guía aérea o conocimiento de embarque o algún número de identificación de la carga para poder efectuar el tracking o seguimiento de la misma.

PASO 11: CONTACTO CON OPERADOR LOGISTICO

Se realiza el envío del correo electrónico al agente de aduana para notificar de la fecha tentativa del arribo de la carga coordinando la recogida de los documentos de importación originales (que deben de ser enviados por el proveedor hasta nuestra oficina).

Se entrega el control de la mercancía a los operadores logísticos, quienes nos notifican de todos los pagos a terceros que se van generando dentro del proceso de nacionalización, así como el valor definitivo de la liquidación de aduana (esta debe de ser enviada digitalmente por correo electrónico) con la finalidad de autorizar los pagos o que INVERSIPLUS efectúe los débitos (dependiendo de cada caso).

El operador logístico será el responsable de que los comprobantes de los pagos efectuados salgan a nombre de INVERSIPLUS y hacerlos llegar a tiempo a nuestro encargado de importaciones para que pueda elaborar el COSTO DE IMPORTACION final y definitivo.

PASO 12: CONTROL DE ESTATUS DEL TRÁMITE EN ECUAPASS

Luego de efectuar el contacto con el operador logístico se monitorea constantemente el estatus del pedido dentro de las opciones que el ECUAPASS ofrece para el acceso al importador.

Se debe de solicitar el número de carga y de refrendo al operador logístico y tener disponible el usuario y clave de acceso al ECUAPASS posteriormente se monitorea:

1. El arribo del medio de transporte en que llegara la carga, usando la siguiente pantalla y el número de carga:

Ilustración 10: Consulta manifiesto de carga

ECUAPASS

1712970340001 ASTUDILLO ANDRADE CARLOS MANUEL | Buzon Electronico | SENA E | VUE | Guía del uso

ASTUDILLO ANDRADE CARLOS MANUEL | Cerrar sesión

Más visitados

Trámites Operativos | **Servicios Informativos** | Soporte al Cliente

1.1 Elaboración de e-Doc. Op... | 1.1.1 Documentos Electrónicos

1.3 Integración de estados d... | 1.1.2 Formulario de solicitud categoría

1.5 Envío y recepción de e-Doc... | **Características de mercancías**

1.6 e-Documentos

1.7 Directorio de Funcionario...

1.8 Integración de estados d...

1.9 Función conveniente par...

1.10 Solicitud de Remisión de...

1.11 Solicitud de facilidades ...

1.12 Formulario de Condicion...

ción S.A. Capítulo S.A. Partida S.A. Subpartida S.A. Subpartida NANDINA Subpartida ARIAN

al Entre En 843790

Fecha de Consulta Hoy 04/03/2020 04/03/2020

Nombre de Norma

Partida

Consultar

Resultado : 2

Tipo de Elemento	Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Elemento	Código de Unidad Física	Fecha de Vigencia
SECCION S.A.	XVI	84	85	MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELECTRICO Y		01/Ene/20
SUBPARTIDA S.A.	8437.90.00.00	0000	0000	-Partes	NUMERO DE UNIDADES	01/Sept/20

Fuente y elaboración: Ecuapass

Ilustración 11: Formulario de solicitud categoría.

ECUAPASS X +

https://ecuapass.aduana.gob.ec

Más visitados: SENAE ECUAPASS

1712970340001 ASTUDILLO ANDRADE CARLOS MANUEL | Buzon Electronico | SENAE | VUE | Guía del uso

ASTUDILLO ANDRADE CARLOS MANUEL Cerrar sesión

Consultar

Bandeja de entrada

Trámites Operativos Servicios Informativos Soporte al Cliente

Menu izquierdo Trámites Operativos > 1.1.2 Formulario de solicitud categoría Mi menu 1 2 3 4 5 6

Formulario de solicitud categoría

Despacho Aduanero **Cargas**

Importacion

Registro y Consulta de Reestiba de Mercancías	Seleccionar
Registro de Consignación	Seleccionar
Registro de Solicitud de Abandono Expreso	Seleccionar
Consulta de Decomiso Administrativo(Publicación)	Seleccionar
Solicitud de Destrucción-Importador	Seleccionar
Consulta de Resultado de Destrucción	Seleccionar
Consulta de Abandono Tácito/Definitivo	Seleccionar
Consulta General de Llegadas de Medios de Transporte (Marítimo/Aéreo)	Seleccionar
Consulta General de Llegadas de Medios de Transporte (Terrestre)	Seleccionar
Consulta de Transito Aduanero Comunitario	Seleccionar
Estado Actual de Presentación del Manifiesto	Seleccionar
Estado Actual de Presentación del Documento de Transporte Hijo del Manifiesto	Seleccionar
Solicitud de Endoso del Documento de Transporte	Seleccionar
Solicitud de Inspección	Seleccionar
Registro de Justificativos de Observaciones en Inspección	Seleccionar
Consulta del Listado de Inspecciones	Seleccionar
Información del Proceso de Carga de Importación	Seleccionar
Solicitud de Descarga Directa	Seleccionar
Solicitud y Consulta de Autorización de Desaduanamiento Directo	Seleccionar

Exportacion

Consulta General de Salidas de Medios de Transporte	Seleccionar
Registro de Solicitud de Salida para Mercancías no Exportadas	Seleccionar
Consulta de Estado de Solicitud de Salida de Mercancías no Exportadas	Seleccionar
Consulta de Plan de Inspección de Solicitud de Salida de Mercancías no Exportadas	Seleccionar
Consulta General de Salida de Medios de Transporte (Terrestre)	Seleccionar
Información del Proceso de Carga de Exportación	Seleccionar
Estado Actual de Presentación del Manifiesto	Seleccionar
Estado Actual de Presentación del Documento de Transporte Master o Hijo del Manifiesto	Seleccionar

Fuente y elaboración: Ecuapass

- El estatus del trámite en la opción de la ilustración abajo detallada usando el número de refrendo:

Ilustración 12: Consulta de estado de declaración

ECUAPASS

1712970340001 ASTUDILLO ANDRADE CARLOS MANUEL Buzon Electronico SENAE VUE Guía del uso

ASTUDILLO ANDRADE CARLOS MANUEL Cerrar sesión

Bandeja de entrada

Trámites Operativos Servicios Informativos Soporte al Cliente

Consulta de estado de declaración de importación

Consulta de estado de declaración

Número de declaración: 028-2020-10-00169156 Estado de trámite: --Todo--

Fecha Declaración: --Todo-- Número de documento:

Búsqueda en resultados: Número de declaración

Consultar

Resultado : 0

No	Número de declaración	Nombre de Declarante	Fecha Declaración	Precedente	Estado de trámite	Aforador asignado	Canal de Aforo	Importar

Consulta de estado de declaración

Número de declaración: 019-2020-10-00167495 Estado de trámite: --Todo--

Fecha Declaración: --Todo-- Número de documento:

Búsqueda en resultados: Número de declaración

Consultar

Resultado : 1

No	Número de declaración	Fecha Declaración	Precedente	Estado de trámite	Aforador asignado	Canal de Aforo	Código de Régimen
1	019-2020-10-00167495	03/Mar/2020		ASIGNACION CANAL DE AFORO		AFORO FISICO	IMPORTACION A CONE

Resultado : 1

No	Número de declaración	Fecha Declaración	Precedente	Estado de trámite	Aforador asignado	Canal de Aforo	Código de Régimen	No De
1	028-2020-10-00147047	26/Feb/2020		OBSERVADA	PRCHAVE	AFORO FISICO	IMPORTACION A CONE	MAR
1	028-2020-10-00169156	03/Mar/2020		SALIDA AUTORIZADA	AFORO AUTOI	AFORO AUTOMA	IMPORTACION A CONE	

Fuente y elaboración: Ecuapass

PASO 13: TRANSPORTE LOCAL Y TRASLADO A LAS BODEGAS

El operador logístico una vez vea reflejado el estatus en el sistema ECUAPASS de: “SALIDA AUTORIZADA” debe de contactar al encargado de importaciones de INVERSIPLUS S.A. para coordinar la salida de la carga, autorizar la contratación del transportista local y dar instrucciones respecto del lugar donde debe de enviarse la carga.

Se contacta a los operadores logísticos con el que se va a manejar la carga y se coordina la salida de la carga, lo operadores logístico que más se utilizan son:

a) GRUPO TORRES Y TORRES:

Contacto: 93) 4 3704470

Dirección: 6 vías a Daule, calle cobre y av. rosavín

Email: comercializacion@torresytorres.com

Sitio web: <http://www.torresytorres.com/>

b) GRUPO ROLASA

Dirección: Av. 25 de julio vía al Pto. marítimo, Guayaquil, guayas

Contacto: (042481080) (042485856)

c) DHL EXPRESS

Contacto: teléfono a nivel nacional (1-800-dhldhl 345345)- 04-2598600)

Dirección: av. de las américas y Eugenio Almazán odié mecanos
pb, Guayaquil, guayas

Se realiza el envío de los documentos respectivos al operador logístico para realizar la salida de la mercancía

De acuerdo con el giro el negocio de la empresa puede haber dos opciones de destino final de la carga:

1. Directamente a la bodega de INVERSIPLUS ubicada en Vía Durán -Tambo, km 6.5
2. Cuando se tratan de importaciones directas para los clientes, la mercadería es entregada en las bodegas de cada uno de ellos.

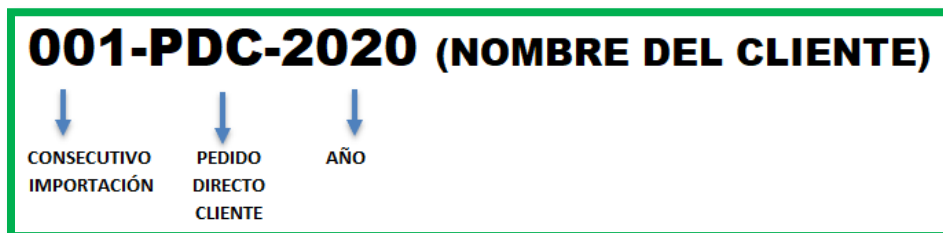
PASO 14: COSTOS DE IMPORTACIÓN (ARCHIVO)

El encargado de importaciones de INVERSIPLUS debe de obtener en un plazo máximo de 12 horas después de haber sido entregada la carga en las bodegas todos los comprobantes originales de los pagos efectuados con la finalidad de elaborar en una hoja de Excel los costos definitivos de importación, en una carpeta manila los comprobantes físicos asignando en la pestaña de esta una nomenclatura para reconocer cada una, dependiendo del tipo de pedido:

1. Para consumo interno (sticker pestaña amarillo):



2. Importación directa para el cliente (sticker pestaña verde):



El orden del archivo de los documentos en la carpeta debe de ser el siguiente (de atrás hacia adelante):

1. Correo de negociación (solo el relevante).

2. Cotizaciones proveedor.
3. Cuadro de cotizaciones de flete.
4. Factura proforma.
5. Factura definitiva y Packing List.
6. Evidencia del pago al proveedor.
7. Correo de instrucciones de embarque
8. Preliquidación de tributos al comercio exterior.
9. Correo de entrega de documentos originales al operador logístico.
10. DAI (Declaración Aduanera de Importación).
11. Liquidación de aduana (con su respectiva comprobante de pago, sea en ventanilla o mediante transferencia).
12. Comprobantes de pagos a terceros, como a navieras, consolidadoras, almacenes temporales, aplicación de seguros, transportista local, despachador de aduana.
13. Documento emitido por la bodega de recepción de la carga (sea la bodega de INVERSIPLUS o la del cliente).
14. Impresión del costo definitivo de importación.

3.7.2. Etapa II: Implementación del Manual de Importación.

a) Proceso de implementación

Para la implementación del Manual de Importación se debe conllevar un equipo de trabajo, conformado por los jefes de áreas o departamentos de importación. Este tipo de equipo debe realizar con entereza los procesos en una importación de la empresa. Además de estos, debe establecer el procedimiento técnico o administrativo que necesita la empresa para su base de datos e información y sus respectivos manuales.

Ciertamente en el mundo de la importación hay muchos Manuales o Formatos que se pueden aplicar en la empresa, no debemos de olvidar que cada empresa es distinta, y ciertamente hay actividades oportunas e importantes para el negocio que involucra que la información debe ser visualizada y tratada de una forma específica para así certificar la calidad y suministrar una observación.

Para la materialización de un Manual de Importación, es necesario darlo a conocer en todas las áreas de la empresa y de esta forma todos tendrán conocimiento del nuevo proceso, los formatos que incluye y la utilidad que tendrá la empresa en su ejecución. Hay que señalar que sería beneficioso para la empresa oír los criterios de sus trabajadores acerca del nuevo Manual, puesto que ellos son los que están vinculados directamente con los procedimientos que tiene la empresa al momento de realizar sus actividades, en este caso la importación, de esta forma una vez elaborado el Manual, el desarrollo del mismo ya está concientizado con los empleados y sería más exitoso.

Sin olvidar además, que cada jefe de área es el responsable de dar a conocer específicamente cada procesos y vigilar que se establezcan correctamente sus formatos de esta forma la información se ventila a todas las áreas o secciones de la empresa, siendo así, que a más que la empresa tenga un mejor desenvolvimiento en cada uno de sus procesos de importación, con el tiempo se espera que estos se vuelvan parte del día a día y cultura de la empresa, de esta forma su crecimiento será más productivo y eficiente.

b) Recursos

Se tiene previsto que el proceso de implementación tendrá una duración aproximada de 6 meses, por lo que los recursos a invertir y el cronograma se realizarán en base a este tiempo.

Tabla 7: Presupuesto para implementación del Manual de Importaciones

(Expresado en Dólares Americanos y estimado para 6 meses)

No.	CANT.	DESCRIPCION	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL TOTAL
1	1	RECURSO HUMANO Gerente de Compras e Importaciones		\$ 700.00	\$4,200.00
2	1	CAPACITACION Asesor (6 meses)	\$ 200.00	\$ 200.00	\$1.492.50
	150	Copias Papelería y útiles	\$ 0.025	\$ 3.75	
	15	Refrigerios (10 a 15 personas)	\$ 3.00	\$ 45.00	
3		HERRAMIENTAS A UTILIZAR EN LA EMPRESA			\$ 2,250.00
		Mobiliario y equipo	\$2,000.00	\$ 2,000.00	
		Material de apoyo	\$ 250.00	\$ 250.00	
		Sub- Total			\$ 7,942.50
		Imprevistos (10%)			\$ 794.25
TOTAL					\$ 8,736.75

Fuente y elaboración: el autor

c) Cronograma

Tabla 8: Cronograma de actividades para implementación de la propuesta del manual de importaciones

MESES		1° MES				2° MES				3° MES				4° MES				5° MES				6° MES			
No.	ACTIVIDADES/TIEMPO	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación de la Propuesta del Manual de Importación a la Empresa.	■	■																						
2	Aprobación de la Propuesta del Manual de Importación.			■	■	■	■																		
3	Discusión de seminario para la presentación de la Propuesta del Manual de Importación							■	■	■															
4	Capacitación del personal responsable de la ejecución del Manual de Importación.										■	■	■	■	■	■									
5	Implementación del Manual de Importación.															■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6	Seguimiento del Manual de Importación																				■	■	■	■	■
7	Verificación de la Mejora de la Competitividad Empresarial.													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
8	Retroalimentación del Manual de Exportación.																							■	■

Fuente y elaboración: el autor

3.7.3. Etapa III: Monitoreo y Evaluación

El Monitoreo implica el desarrollo constante y minucioso mediante el cual se medirá la eficiencia y eficacia de un proyecto, por medio del desarrollo y debilidades y como resultado, se propone medidas correctivas para perfeccionar los efectos anhelados en el plan. lo que quiere decir que son necesarias para la corrección o modificación de la materialización y así afirmar que los objetivos sean cumplidos. Señalando además que el monitoreo es un mecanismo básico la para evaluación.

Para que el monitorio sea satisfactorio se requiere identificar a los usuarios de información, los tipos de información preferente, relacionando las necesidades y las fuentes de información, determinando métodos adecuados para realizar la recopilación de datos e reconociendo medios necesarios.

Por su parte, la evaluación se sustenta en la comparación de los resultados con los objetivos y metas propuestas. En este rumbo, la evaluación para la empresa INVERSIPLUS S.A. establece una herramienta de gestión que consiste en tomar elección al suministrar información acerca del nivel de cumplimiento de los objetivos de la materialización del Manual de Importación.

El resultado de este proceso para la empresa INVERSIPLUS S.A. son los informes de evaluación de la ejecución del Manual de Importación, los cuales se deben crear mensualmente a partir del informe de monitoreo.

Resultando que para que el Manual de Importación ayude a optimizar la competitividad, necesita del cumplimiento y desarrollo de cada una de las etapas que lo integran. El monitoreo permite emitir juicios de valor sobre las actividades que se llevaran a cabo en la implementación del manual de importaciones

3.8.Resultados esperados en la aplicación de la propuesta.

Se estima que el Manual de importaciones generará un impacto positivo en los procesos llevados a cabo a la organización y con su ejecución se logrará mejorar también la gestión administrativa, con el fin de reducir los tiempos y alcanzar óptimos beneficios al momento de adquirir y vender productos extranjeros.

Que el Manual elaborado sea de aplicación constante en la empresa y actualizado conforme a los cambios fundamentales que surjan en materia de comercio exterior.

Causar un impacto positivo en los usuarios de este Manual, al demostrarles que la correcta aplicación de éste, será de gran ayuda para aquellas personas que desconozcan el proceso de importación; pues se tiene la expectativa de que el manual se utilizado acorde a cada uno de los pasos detallados en su contenido. Además, se sugiere realizar reajustes anualmente para un mayor orden y distribución en importaciones, en los casos que lo requieran.

Con el manual se pretenden alcanzar las siguientes soluciones:

- Controlar de inmediato que la documentación este correcta y completa.
- Que la información que se registra en el sistema concuerde con la documentación física.
- Llevar un detalle en Excel o en el sistema que permite el control y posteriormente servirá como base de datos de todos los trámites recibidos con fechas de registro, para seguimiento y estadísticas que permitan la toma correcta de decisiones.
- Adicionalmente en el manual propuesto se especifican los pasos a seguir en el proceso de importación desde el inicio hasta que el producto llega a las bodegas para el almacenamiento, los cuales están encaminados a evitar re-procesos.
- Verificar en el sistema que el trámite vaya cumpliendo todos los pasos.
- Verificación de las emisiones de Cartas de Salida por parte de las navieras.

Contribuir con el cumplimiento de los objetivos de INVERSIPLUS S.A, pues al ser una empresa importadora de maquinarias de balanceado y otros, contar con una óptima organización en sus importaciones abaratará también sus costos en logística.

Facilitar la orientación e información para todos los que interactúan dentro de la empresa, con la finalidad de que cada individuo pueda distinguir las responsabilidades de su área o cargo y obtener los resultados adecuados del conjunto de actividades que se lleven a cabo dentro del proceso de importaciones.

A futuro, se espera que INVERSIPLUS S.A pueda manejar por sí mismo el trámite de importaciones y reservar el poder pactar con un operador logístico; ya que se puede ahorrar tiempo, dinero, esfuerzos y cumplimiento de las instrucciones; al poder realizar los trámites si necesidad de contratar a terceros.

Aspiramos realizar un cambio notorio en INVERSIPLUS S.A en su departamento de importaciones sobre todo en la organización y facilitación de información a la gerencia y las partes interesadas, confiando que con el manual realizado sea utilizado por el personal que lo requiera.

Aunque, para lograr la estandarización de las actividades es necesario el cumplimiento de los participantes y la debida aplicación para obtener los resultados deseados, hasta crear la costumbre y que el sistema administrativo dé los resultados deseados.

Es importante indicar que la implementación de este manual refuerza los conocimientos en la búsqueda constante de la mejora continua.

CONCLUSIONES

Una vez que se ha finalizado este trabajo, se puede evidencia que en la actualidad las empresas encuentran que el mercado nacional no es suficiente para cubrir la demanda de bienes o servicios y es por ello que éstas se abren paso a fronteras internacionales por medio de las importaciones, dando lugar a una serie de situaciones comerciales más favorables, lo cual, de la mano de procedimientos adecuados, puede contribuir en gran manera a la rentabilidad futura esperada.

- Contar con un manual de importaciones facilita a los trabajadores a tener una mejor organización al momento de realizar su trabajo.
- Con la implementación del Manual se espera mejorar el desarrollo de las actividades para la importación de mercancías, por medio de la documentación de los procedimientos propuestos y óptimos para el desarrollo de las actividades en mención.
- La empresa será proactiva, pues su funcionamiento tiene una línea de proceso establecida, la cual va de la mano con los mecanismos establecidos por el Estado.
- Un manual de importaciones no solo da realce a la logística sino también a la empresa, pues una empresa bien organizada transmite confiabilidad a los futuros clientes.
- Cumplen así mismo una función facilitadora para la empresa evitándoles trámites engorrosos.

RECOMENDACIONES.

En la actualidad el mercado de la importación y logística innova cada día, por lo tanto, hay que estar a la altura de los posibles clientes y proveedores, puesto que, si tenemos un Manual de Importaciones que este claramente establecido, intrínsecamente mejora las oportunidades de captación comercial. Estas recomendaciones están basadas en las posibles necesidades de SERVIPLUS.

- La empresa debe estar al día con la normativa tanto nacional como internacional, de este modo el manual de importaciones no quedara obsoleto en un corto tiempo, su actualización debe ser constante e ir de la mano con el mundo comercial, logístico y legal.
- Es imprescindible tener conocimientos generales sobre la empresa a la cual se va aplicar el Manual de importaciones y los procedimientos actuales, mediante la obtención de toda la información posible sobre esta empresa, con el fin de obtener resultados óptimos.
- Si bien es cierto, estos procesos pueden ser algo engorrosos, podemos buscar ayuda o asesoría en caso de que tengamos algún inconveniente al momento de alguna dificultad y para esto debemos tener a mano un catálogo de asesores los cuales deben estar a la vanguardia de la situación.
- Se destaca lo importante que resulta eliminar todas las debilidades y aprovechar las fortalezas que tenga la empresa, para mejorar el desarrollo de sus procedimientos.
- Se deben tener los procedimientos documentados para que sirvan de referencia o para consultas del personal que tenga que aplicarlo en la realización de sus funciones.
- Es necesario utilizar metodologías para que se apliquen nuevos procedimientos propuestos y formar así, un sistema que permita el mejoramiento continuo de la compañía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Mariam Kiziryan. (2019). *Economipedia* . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/importacion.html>
- ADUANA. (2019). <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>.
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2.-2. (20 de 10 de 2008). *Constitución de la República del Ecuador* . Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (27 de Marzo de 2017). Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/REGLAMENTO-LIBRO-V-COPCI-REFORMA-27-03-2017.pdf>
- blogspot. (15 de junio de 2014). Obtenido de <http://rehuamanacha.blogspot.com/2014/06/dfi.html>
- bull importer. (8 de marzo del 2018). *logística comercial internacional*.
- Carlos Casanueva. (DICIEMBRE 5 DEL 2017). *logística de importaciones* . HTTP.
- casanueva, c. (2017). *logística de importaciones* . *logistics cloud application*.
- CINLAT LOGISTICS. (5 de 11 de 2018). Obtenido de CINLAT LOGISTICS: <http://www.cinlatlogistics.com/es/servicios-logisticos/como-hacer-una-coordinacion-logistica-de-importacion-de-la-forma-correcta>
- concepto definicion. (2019).
- COPCI. (2 de 03 de 2019). Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/REGLAMENTO-LIBRO-V-COPCI-REFORMA-10-05-2019.pdf>
- Duran, A. (08 de 08 de 2018). Obtenido de <https://revistadelogistica.com/logistica/importancia-de-la-logistica-y-la-cadena-de-suministros-en-las-empresaslos/>
- EALDE. (11 de JUNIO de 2018). Obtenido de <https://www.ealde.es/teorias-comercio-internacional/>
- Ecomex360. (23 de 01 de 2017). Obtenido de <https://www.e-comex.com/problemas-oportunidades-logistica-comex/>
- Ecuador, A. N. (21 de Agosto de 2018). *Correoa del Ecuador*. Obtenido de <https://www.correosdeecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>

Ecuador, A. N. (21 de Agosto de 2018). *Correos del Ecuador*. Obtenido de <https://www.correosdeecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>

Efxto. (29 de septiembre de 2011). Obtenido de <https://efxto.com/diccionario/importaciones>

EMBACOR. (16 de 11 de 2019). Obtenido de <http://embacor.com/blog-3/>

Florencia Ucha. (<https://www.definicionabc.com/general/traslado.php> de 07 de 2011). Definición ABC.

García, I. (8 de 11 de 2017). Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/importacion>

ICIL ONLINE. (5 de 10 de 2016). Obtenido de <http://www.icilonline.com/actualidad/diferencias-entra-la-cadena-logistica-y-la-cadena-de-suministro/1558/>

logística . (17 de 04 de 2017). HISTORIA DE LA LOGISTICA.

Mondragón, V. (2019). *DIARIO DEL EXPORTADOR* . Obtenido de <https://www.diariodelexportador.com/2017/12/la-distribucion-fisica-internacional.html>

policonomics. (2019). Obtenido de <https://policonomics.com/es/comercio-internacional/>

SENAE, S. N. (04 de 2017). *Aduana, Servicio al Ciudadano para Importar*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>

Senplades, 2. S. (22 de 09 de 2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

significados.com. (16 de 11 de 2019).

Ucha, F. (2015).

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista al Jefe de Importaciones de INVERSIPLUS S.A

CUESTIONARIO

¿Quién realiza las órdenes de pedido de repuesto para la importación?

El departamento de importaciones realiza la ordenes de pedido al proveedor acorde al producto que se requiere, quien conforma el departamento de importaciones son el señor Víctor García y Josué Castro.

¿Quién decide el proveedor?

Se tiene una cartera variada de proveedores, acorde al producto que se necesite se verifica que proveedores sirven y de eso se hace la solicitud y se pide la cotización el mismo donde se termina eligiendo el proveedor que nos convenga más.

¿Cuántos proveedores tienen?

Se cuenta con 8 proveedores en china 2 en estados unidos 1 en Alemania

¿Cómo se genera el pedido de los productos?

Las importaciones que se realizan para stock son de aquellos más vendidos y tiene más salida o en base a su análisis o visitas clientes que soliciten productos a una fecha específica y allí se empieza el proceso de importación.

¿Se tiene una línea de productos para pedidos?

Si, se cuenta con lista de productos en base a repuestos de máquinas procesadoras de balanceado.

¿Quién es el encargado de clasificar los productos?

La mayoría de los productos son de máquinas procesadoras de balanceado, pero si existe una clasificación por tipo de máquina, actualmente la bodega está clasificada no físicamente si no más en el sistema contable.

¿Quién es el encargado de clasificar los productos importados?

Lo realiza el departamento de importaciones, la clasificación arancelaria la realiza el agente de aduana, la clasificación de tipo de producto si la realiza el departamento de importaciones.

¿Una vez que se tienen el pedido del cliente como se hace la cotización con los proveedores en caso de no contar en stock?

Se maneja mucho por correo electrónico también si utiliza la App WeChat por donde se contacta al proveedor mediante esta aplicación para una respuesta más rápida en caso no se tenga respuestas vía email.

¿Cuál es el proceso de negociación?

Se realiza la solicitud del producto recibimos la cotización firmada y verificada el tema de los precios se cancela un 30 % previo al empezar la producción del producto, una vez finaliza el proveedor informa.

Anexo 2: Administradores actuales de INVERSIPLUS S.A.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

719775

No. de RUC de la Compañía:

0993130656001

Nombre de la Compañía:

INVERSIPLUS S.A.

<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>CARGO</u>	<u>FECH. NOMB.</u>	<u>PERIODO</u>	<u>FECHA DE REG. MERCANTIL</u>	<u>No. DE REGISTRO MERCANTIL</u>	<u>ART.</u>	<u>RL/ADM</u>
1312588118	DEMERA MENDOZA ANDRES IVAN	ECUADOR	PRESIDENTE	07/09/2018	5	18/09/2018	949	28	RL
0922508817	CASTRO LOPEZ JOHJUE MANUEL	ECUADOR	GERENTE GENERAL	07/09/2018	5	18/09/2018	950	28	RL

Anexo 3: Datos generales de la compañía



DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	INVERSIPLUS S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	719775	RUC:	0993130858001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	18/09/2018	PLAZO SOCIAL:	18/09/2118
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANONIMA
OFICINA:	GUAYAQUIL	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: CANTÓN: CIUDAD:

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: CANTÓN: CIUDAD:

PARROQUIA: CALLE: NUMERO:

INTERSECCIÓN/MZ. CIUDADELA:

CONJUNTO: BLOQUE:

NUMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.:

REFERENCIA / UBICACIÓN:

PISO: TELÉFONO1: TELÉFONO2:

FAX: CORREO ELECTRÓNICO 1:

CASILLERO POSTAL: CORREO ELECTRÓNICO 2:

CELULAR: PERTENECE A M.V.: SITIO WEB:

INFORMACIÓN

¿Es proveedora de bienes o servicios del estado? SI NO NO

¿Utrece servicios de pago a remesas? SI NO NO

¿Sociedad de interes público? SI NO NO

¿Pertenece a MV? SI NO NO

¿Compañía vende a crédito? SI NO NO

Fecha de última act. de datos: 22/04/19 14:58

Disposición Judicial que afecta la compañía: NINGUNA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL: ART 2- (...) A las actividades de intermediación, importación, exportación, comercialización y venta de maquinaria, equipo industrial, repuestos en general para el sector industrial, insumos, y materia prima del sector industrial, etc. (...)

CIU Actividad Nivel 2: G46 COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.

CIU Operación Principal: G4610.04 INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE MAQUINARIA, EQUIPO INDUSTRIAL, EMBARCACIONES Y AERONAVES.

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO: 0000.0000 CAPITAL 20000.0000 VALOR X ACCIÓN: 1.00000



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	No. DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
1312588118	DEMERA MENDOZA ANDRES IVAN	ECUADOR	PRESIDENTE	7/09/18 0:00	5	18/09/2018	949	28	RL
0922508817	CASTRO LOPEZ JOSHUE MANUEL	ECUADOR	GERENTE GENERAL	7/09/18 0:00	5	18/09/2018	950	28	RL

Anexo 4: Socios o Accionistas de la compañía



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

719775

No. de RUC de la Compañía:

0993130656001

Nombre de la Compañía:

INVERSIPLUS S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACION</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	0922508817	CASTRO LOPEZ JOSEHUE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000.0000	N
2	1312586116	DEMERA MENDOZA ANDRES IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000.0000	N
3	1312586082	DEMERA MENDOZA MELISSA VALENTINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.000.0000	N
4	0922347414	GARCIA MOSQUERA VICTOR ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 10.000,0000

Anexo 5: Documento de Importación

BILL OF LADING

FMC: 026918N

Shipper / Exporter (Complete name and address) DYNALLOY INDUSTRIES, INC P.O. BOX 10357 COLLEGE STATION, TX 77842. UNITED STATES		BOOKING NUMBER MIA5651047A	B/L NUMBER HBOL51993							
Consignee (Complete name and address) INVERSIPLUS S.A RUC: 0993130656001 LOCALIZACION LAS BRISAS MZ B-3 SOLAR # 8 DURAN. ECUADOR		REF# 102638 PO: EMAIL4-15-19, ORD-1902643								
Notify party (complete name and address) SAME AS ABOVE		Point and Country of origin FL, US								
PLACE OF INICIAL RECEIVED		ORIGINAL								
Vessel / Voyage/ Flag AS FAUSTINA 26SB	Port of loading MIAMI FL USA									
Port of discharge from vessel GUAYAQUIL, ECUADOR	Place of delivery GUAYAQUIL, ECUADOR									
PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER										
CNTR. NOS W/SEAL NOS. MARKS & NUMBERS	NO OF PKGS	DESCRIPTION OF PACKAGES AND GOODS	GROSS WEIGHT	MEASUREMENT						
FCL/LCL CNT: CXRU1347915 SEAL: B151856 WHR: 455582, 455554 2 PCS 179,81 KG / 0.62 M3 CNT: SMLU5467119 SEAL: B151856 WHR: 456146 1 CNT 0.36 KG / 0.01 M3	3 PCS	S.T.C.: ALAMBRE + CARBURO Y SENSORES DE NIVEL NO EEI (A) 30.37 LOW VALUE *****ALL CHARGES COLLECT*****	180.17 KG	0.63 CBM						
	PREPAID	COLLECT	<p>RECEIVED the goods or the containers, vans trailers, pallets units or other packages and to contain goods herein mentioned, in apparent goods order and condition, except as at the date indicated, to be received delivered or received on either side hereof are part of bill of lading and</p> <p>IN WITNESS WHERE OF, the master of part of said vessel has signed 3 (THREE) original bills of lading, all of the same tenor and date. ONE of such being accomplished, the others to be and void.</p> <p>Clause 7 on the reverse side hereof limits carrier's liability to a maximum of US: \$500 per package or customary freight or it by virtue of incorporation of the U.S. carriage of Goods by Sea Act, 1936 unless merchant declares a higher value above and pays Carrier's and valorem</p> <p style="text-align: center;">DATE MIAMI, FL USA</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>MAYO</td> <td>3</td> <td>2019</td> </tr> <tr> <td>MO</td> <td>DAY</td> <td>YEAR</td> </tr> </table>		MAYO	3	2019	MO	DAY	YEAR
MAYO	3	2019								
MO	DAY	YEAR								
TOTAL			B/L N° HBOL51993							

Anexo 6: Importaciones 2019 INVERSIPLUS S.A.

IMPORTACIONES 2019 INVERSIPLUS S.A.

IMPORTA DOR	PAIS DE ORIGEN	ADUANA	PARTID A ARANCE LARIA	DESCRIPCION PRODUCTO COMERCIAL	PRODUCTO	INCOT ERM
INVERSIP LUS S.A.	UNITED STATES	GUAYAQUIL AEREO	90318090 00	INDICADORES DE NIVEL	INDICADORES DE NIVEL	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84219910 00	ESTRUCTURA DE METAL PARA FILTRO DE MANGA	FILTER BAGS AND SKELETON SETS	FOB
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84269100 00	REPUESTOS PARA PELETIZADORA MUZL420	REPUESTOS PARA PELETIZADORA MUZL420	CIF
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84369100 00	REPUESTOS PARA PELETIZADORA MUZL420	REPUESTOS PARA PELETIZADORA MUZL420	CIF
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84149090 00	ANILLO DE GOMA PARA COLECTOR DE POLVO	REPUESTOS PARA COLECTOR DE POLVO	CIF
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84149090 00	INSTRUMENTO CONTROLADOR DE PULSOS	REPUESTOS PARA COLECTOR DE POLVO	CIF
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL AEREO	90328990 00	INSTRUMENTO DE CONTROL DE PULSO		
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL AEREO	84839090 00	RUEDA		
INVERSIP LUS S.A.	BELGIU M	GUAYAQUIL MARITIMO	59119090 90	FILTRO DE MANGA	METERS BAG FILTERS FROM POLYESTER NEEDLEFELT	CIF
INVERSIP LUS S.A.	UNITED STATES	GUAYAQUIL MARITIMO	90261012 00	INDICADORES DE NIVEL	MAXIMA ROTARY STANDARD REV	FOB
INVERSIP LUS S.A.	UNITED STATES	GUAYAQUIL MARITIMO	38101020 00	CARBURO	DYNACARB STANDARD	FOB
INVERSIP LUS S.A.	UNITED STATES	GUAYAQUIL MARITIMO	38101020 00	CARBURO	DYNAWIRE HASDFACING WIRE	FOB
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	CRIBAS PARA MOLINO DE MARTILLO	REPUESTO PARA MAQUINA DE ALIMENTACION	FOB
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	CRIBAS PARA MOLINO DE MARTILLO	REPUESTO PARA MAQUINA DE ALIMENTACION	FOB
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84369100 00	CANGILONES D9X5 PARA ALTA TEMPERATURA	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW

INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84369100 00	CANGILONES D7X5 PARA ALTA TEMPARATURA	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84369100 00	CANGILONES D11X6 FOR PARA ALTA TEMPERATURA	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84369100 00	CANGILONES D10X6 PARA ALTA TEMPERATURA	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	73181590 00	PERNOS 1 4 X 1 1 4	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	73181590 00	PERNOS 1 4 X 1 1 2	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	PLACA NYLON 12 MM ESPESOR	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	40101100 00	BANDA E600X250	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	CABEZA DE TRANSPORTADOR	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	COLA DE TRANSPORTADO TGSP25	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	CRIBAS DE DIAMETRO 0 8 MM	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	CRIBAS DIAMETRO 1 0 MM	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	CRIBAS DIAMETRO 1 2 MM	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	CRIBAS DIAMETRO 1 5 MM	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	CRIBAS DIAMETRO 2 0 MM	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	ANILLO DENTADO PARA PULVERIZADOR SWFL130B	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	ANILLO DENTADO PARA PULVERIZADOR SWFL130D	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	ANILLO DENTADO PARA PULVERIZADOR SWFL130E	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	ANILLO DENTADO PARA PULVERIZADOR SWFL130G	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	MARTILLO PARA PULVERIZADOR SWFL130B	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW

INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	MARTILLO PARA PULVERIZADOR SWFL130D	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	MARTILLO PARA PULVERIZADOR SWFL130E	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	MARTILLO PARA PULVERIZADOR SWFL130F	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	MARTILLO PARA PULVERIZADOR SWFL130G	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	PLATO DE DESGASTE PARA PULVERIZADOR SWFL130B	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	PLATO DE DESGASTE PARA PULVERIZADOR SWFL130E	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	PLATO DE DESGASTE PARA PULVERIZADOR SWFL130F	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	PLATO DE DESGASTE PARA PULVERIZADOR SWFL130G	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	DIAFRAGMAS	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84818080 00	VALVULAS SOLENOIDES	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84818080 00	VALVULAS PARA LA SOLENOIDE	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	90181900 00	CONTROLADOR DE PULSO PARA RECOLECTOR DE POLVO LNGM54	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	90181900 00	CONTROLADOR DE PULSO PARA RECOLECTOR DE POLVO LNGM54	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84825000 00	RODILLOS CERRADOS	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84369100 00	MATRIZ 1 2 MMX30MM	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84369100 00	MATRIZ 2X50MM	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	40101910 00	BANA DENTADA PARA PELETIZADORA HTD3150 14M	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84369100 00	MATRIZ DE 3 2X60MM	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84825000 00	RODILLOS ABIERTO	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW

INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84369100 00	IMAN TCTX25	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84522900 00	COSEDORA GK35 2C SOLO CABEZAL	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84672900 00	MARTILLO DE AIRE NEUMATICO	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	BOLAS DE GOMA PARA ZARANDA DIAMETRO 50MM	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL MARITIMO	84379000 00	BOLAS DE GOMA PARA ZARANDA DIAMETRO 28MM	REPUESTO PARA MAQUINA PULVERIZADORA	EXW
INVERSIP LUS S.A.	UNITED STATES	GUAYAQUIL AEREO	90261012 00	INDICADORES DE NIVEL ROTATIVOS PARA TOLVA		
INVERSIP LUS S.A.	CHINA	GUAYAQUIL AEREO	40169300 00	ANILLOS DE GOMA-SELLO DE ACEITE		